

me mo ria 2021



Corporación Municipal
Viña del Mar
para el Desarrollo Social



Corporación Municipal
Viña del Mar
para el Desarrollo Social

Índice

5
Presentación

6
Directorio

7
Organigrama

8
Palabras Alcaldesa

10
Palabras Gerente General

12
Equipos de Gerencia
■ Auditoría
■ Asesoría Jurídica
■ Planificación, Desarrollo y Control de Gestión

20
Educación

36
Salud



52
Desarrollo Tecnológico e Informático

54
Departamento de Proyectos e Infraestructura

56
Dirección de Gestión de Personas
■ Unidad de Capacitación
■ Unidad de Prevención de Riesgos

66
Dirección de Administración y Finanzas
■ Pagos previsionales
■ Contabilidad
■ Presupuesto y Rendiciones
■ Adquisiciones y Servicios Generales
■ Farmacia Comunal
■ Cementerio Municipal Santa Inés

77
Casa del Deporte

79
Informe Final
"Auditoría Externa de Estados Financieros de la institución
Corporación Municipal de Viña del Mar Para El Desarrollo
Social, Ejercicio 2021"

A large, stylized blue opening quotation mark.

Se trata de un año de transición

hacia una gestión responsable y moderna
focalizada en el desarrollo social y comunitario...

A large, stylized blue closing quotation mark.

Presentación

El año 2021 es sin duda un periodo de cambios y oportunidades. Pese a encontrarnos aún en medio de una pandemia sanitaria, pareciera ser que las cosas se van normalizando y las instituciones comienzan a aplicar – de a poco – sus estrategias de retorno. **Es así como la ciudad comienza a moverse otra vez**, dando pie a una esperada transformación.

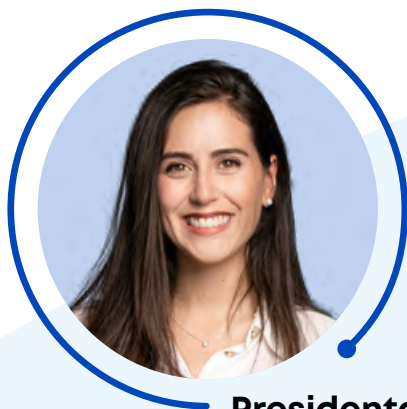
Es precisamente en el segundo semestre de este año, que surgen liderazgos nuevos y con ello un cambio en la cultura organizacional de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo, donde los valores fundamentales del quehacer se centran en el cuidado de las personas, desde una mirada equitativa,

inclusiva, sumado a un importante ordenamiento interno que pareciera ser uno de los más grandes desafíos.

Se trata de un año de tradición hacia una gestión responsable y moderna focalizada en el desarrollo social y comunitario. No obstante, **las diferencias en las estrategias no impiden avanzar y preparar el camino de este nuevo equipo** que busca el bienestar de la comunidad. Es por ello que, la presente Memoria busca graficar de manera significativa la gestión desarrollada durante el 2021 por la CMVM.

En el siguiente documento encontrarán los principales hitos y balance anual de cada una de las direcciones, así como la presentación de nuevas estrategias que vienen a fortalecer la gestión local de la alcaldesa Macarena Ripamonti.

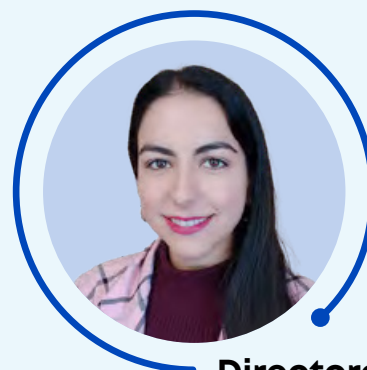




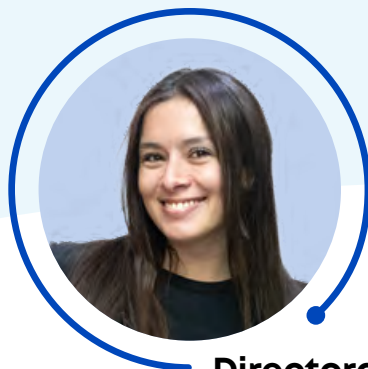
Presidenta
Macarena Ripamonti Serrano



Director
René Flores Castillo



Directora
Camila Brito Hasbún



Directora
Hiam Ayllach Díaz

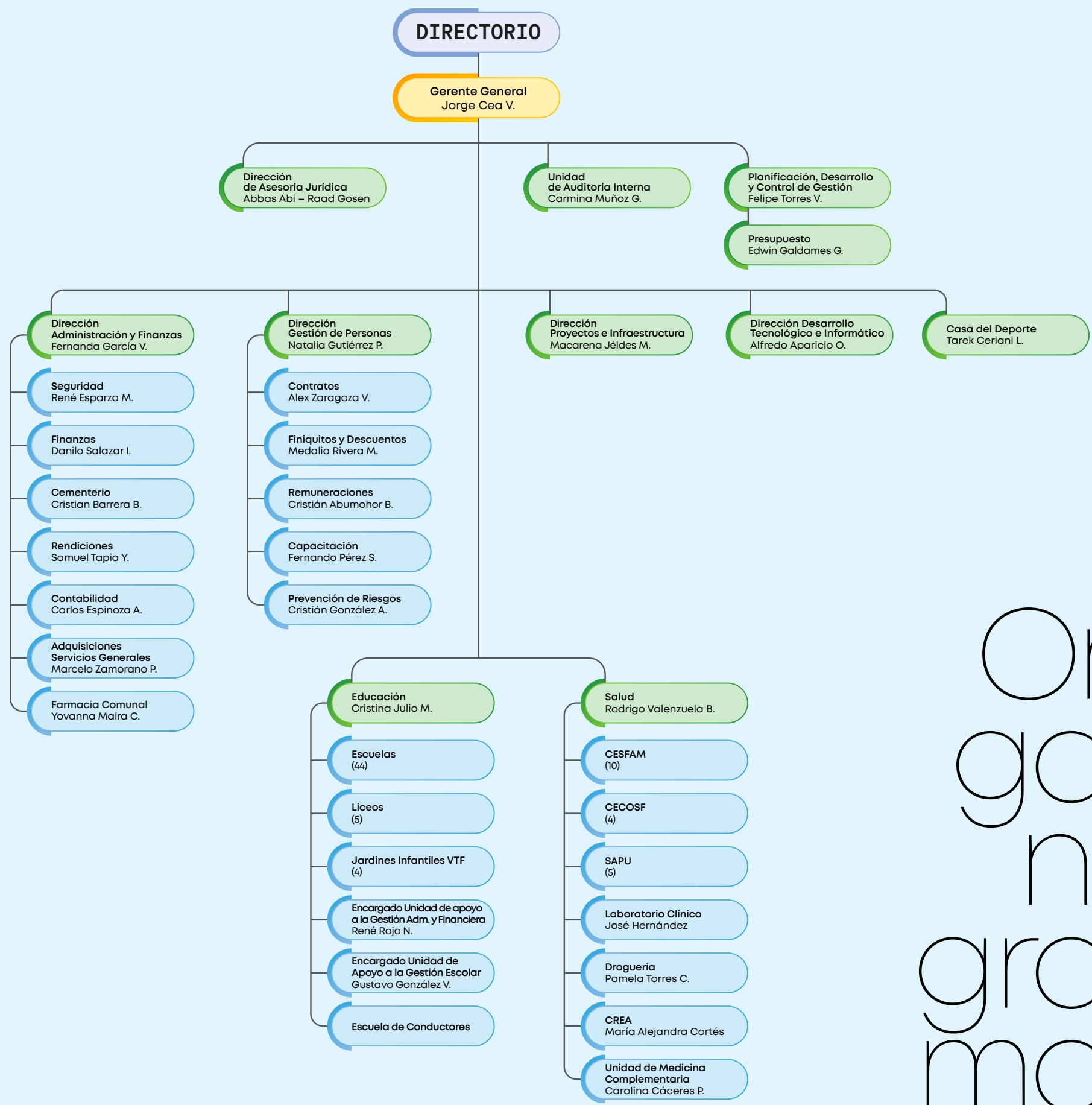


Director
Alfio Ramella Atognoli



Gerente General
Jorge Cea Valencia

Di
rec
to
rio



Organigrama

Palabras

Alcaldesa



En una ocasión mencioné que quien asumiera el municipio de Viña del Mar enfrentaría grandes desafíos, especialmente cuando presentamos nuestra propuesta para la recuperación de la salud primaria y la educación pública de la comuna. La Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social alberga entidades tan importantes y fundamentales para el bienestar de los residentes de Viña del Mar que es crucial que su funcionamiento sea eficiente, transparente y cuidadoso. Más del 70 por ciento de la población utiliza los servicios de atención primaria de salud, y son estas mismas familias las que en su mayoría confían a sus hijas, hijos y adolescentes a nuestros establecimientos educacionales.

Por eso era tan importante sumergirnos en este ámbito corporativo y revisar los procesos y decisiones que se habían tomado de manera equivocada durante años, generando grandes dificultades para la comunidad educativa, la salud y también para los trabajadores de la CMVM.

Nos referimos a equipos desgastados, exhaustos y con violaciones a sus derechos laborales.

Recibimos una corporación quebrantada con problemas evidentes de gestión, quizás debido a la falta de capacidad o a otros problemas. Lo que está claro es que como municipio tenemos un gran desafío con la población que forma parte de nuestro sistema municipal en Viña del Mar.

Estamos implementando rápidamente los compromisos que asumimos en nuestro programa municipal, ya que buscamos no solo superar el grave déficit económico, sino también ordenar los procesos, incorporar un lenguaje financiero, establecer planes de trabajo con resultados medibles y, sobre todo, recuperar la confianza de los trabajadores que integran esta institución.

Erradicaremos cualquier mala práctica porque, como Municipio de Cuidados, estamos convencidos de que juntos podemos avanzar hacia una ciudad mejor.

Estos seis meses nos han permitido identificar los problemas, abordarlos y realizar diagnósticos organizacionales, todo ello respaldado por un equipo de profesionales adecuados con la experiencia suficiente para enfrentar los desafíos y metas que hemos asumido con las comunidades educativas, las comunidades de atención primaria de salud, los trabajadores de la Administración Central y, por supuesto, los usuarios de la Corporación Municipal.

Han pasado solo un par de meses, pero hemos visualizado tanto y contamos con el apoyo de aquellos que forman parte de esta comunidad corporativa que no puedo más que agradecer su disposición para formar parte de este cambio, confiar en nuestras propuestas y comprometerse a sumarse al esfuerzo necesario para encontrar soluciones.

Proyectamos más infraestructura, más servicios de salud populares, más capacitaciones, más trabajo en equipo y, junto con ello, mejores indicadores y resultados. Lo lograremos. Esto tiene un propósito, así que seguimos adelante.

Palabras

Gerente General



Al asumir como nueva administración, nuestro primer paso fue conocer en profundidad el funcionamiento de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social y comprender el estado en el que se encontraba la organización. Este diagnóstico inicial fue crucial para identificar tanto las fortalezas como las áreas que necesitaban mejoras urgentes.

En estos seis meses de gestión, es inevitable señalar algunas deficiencias de la administración anterior. Con respeto y consideración, se carecía completamente de procesos de gestión modernos y adecuados, lo cual afectaba negativamente la eficiencia y efectividad en la entrega de los servicios que tenemos a cargo.

Por ejemplo, la gestión presupuestaria presentaba serias carencias, resultando en una deuda descontrolada, que mes a mes comprometía la estabilidad financiera de la Corporación. Esta situación nos llevó a un estado de quiebra técnica, evidenciando una gestión administrativa deficiente en diversas áreas.

Además, notamos que muchas funciones no estaban siendo realizadas por profesionales adecuados, especialmente en áreas cruciales como la prevención de riesgos o las comunicaciones. Esta falta de especialización contribuyó a la ineficiencia operativa y a una prestación de servicios por debajo de los estándares deseados.

Para enfrentar esta situación apremiante, se decidió implementar una serie de medidas inmediatas para controlar las deudas y estabilizar la situación financiera de la Corporación, incorporando procesos de gestión modernos y de envergadura, asegurando una administración más transparente y eficiente.

Durante este año, además, nos enfocamos en retomar la vocación social que caracteriza a las Corporaciones dentro de nuestro país, y en especial dentro de la comuna de Viña del Mar. Es por eso que, hemos trabajado incansablemente para mejorar las comunidades educativas y los dispositivos de nuestros centros de salud, garantizando una atención de calidad para la comunidad viñamarina.

Quisiera agradecer a todas las áreas de la Corporación y a todos sus funcionarios y funcionarias, por su esfuerzo y dedicación para levantar este nuevo proyecto, ya que a pesar de los obstáculos y complicaciones -propias de la situación previamente señalada- se han enfocado en brindar lo mejor de sí, para responder a las necesidades sociales que apremian a nuestros vecinos y vecinas de Viña del Mar.

Entre los hitos relevantes de este año, destacamos, sin duda, una mejora general en la prestación de nuestros servicios de Educación, Salud Primaria y Cementerio. Ejemplo de aquello son los más de 1.600 millones de pesos invertidos en proyectos en infraestructura, donde prevaleció la conservación de distintos establecimientos educacionales de la CMVM, o la canalización de los esfuerzos por la continuidad de las atenciones en Salud, destinadas a reducir los contagios de Covid-19 y la implementación del programa de vacunación enfocado en los grupos objetivos.

Estamos convencidos que con esfuerzo, compromiso y una visión clara del futuro, lograremos superar los desafíos y construir una Corporación más sólida y eficiente, de manera de cumplir cabalmente con el propósito que tenemos dentro de la comuna: brindar una atención de calidad en educación, salud y cementerio para toda nuestra comunidad de Viña del Mar.



Equipos de Gerencia

- Auditoría Interna
- Asesoría Jurídica
- Planificación, Desarrollo y Control de Gestión



Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna, realiza una actividad independiente y objetiva de consulta y asesoría de la Gerencia General, proponiendo estrategias preventivas, para la formulación de políticas, planes, programas, acciones y medidas de control, concebidas para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos asignados a la CMVM.

Durante este año de transición, la Unidad de Asesoría Interna, colaboró en el proceso de traspaso en la designación de la nueva Gerencia y su equipo de trabajo. De la misma manera, se reformuló el marco de acción, presentándose y aprobándose un nuevo programa de auditoría, de acuerdo a la nueva Administración y sus necesidades.



Jefa Auditoría Interna
Carmina Muñoz Guzmán

También y como parte de las responsabilidades de esta área de gestión transversal, se colaboró en las diversas contingencias relacionadas con la Contraloría General de la República.

Asesoría Jurídica



Director Jurídico
Abbas Abi Raad

El equipo de Asesoría Jurídica, es un Departamento que actúa como soporte permanente en todas las áreas de la CMVM. Su modelo de gestión está diseñado para representar jurídicamente en toda materia legal, que incluye juicios laborales, civiles, penales y materias administrativas. Junto con ello, velar por la relación con los gremios y verificar que cada acuerdo se cumpla dentro del marco legal.

Durante el 2021 – a propósito de la misma transición – la gestión del equipo de Asesoría Jurídica se centró en la revisión de causas, estados y materias de las mismas; con el fin de conocer el escenario jurídico en la que se encontraba la CMVM, además de enfrentar nuevos litigios, que van en concordancia y como consecuencia de la necesidad de ordenar e implementar nuevos equipos para el mejor funcionamiento de la organización.

A continuación, se presenta el estado de juicios pendientes al 31 de diciembre del 2021.

Juicios Laborales

CAUSA	RIT	TRIBUNAL	MATERIA	CUANTÍA DEMANDADA	DEMANDANTE	ESTADO
Frívola con CMVM	O-1513-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Despido injustificado	\$ 14.000.000	Alexis David Frivola López	En tramitación / Audiencia de juicio
Gardella con CMVM	T-453-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 65.000.000	Patricia Leonor Gardella Arredondo	En tramitación / Audiencia de juicio
Acosta con CMVM	T-808-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 150.000.000	Jessica Del Pilar Acosta Bugueño	En tramitación / Audiencia de juicio
Escobar con CMVM	T-535-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 35.000.000	Francis Alexandra Escobar Faúndez	En tramitación / Audiencia de juicio
De La Prida con CMVM	RIT T-363-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 5.000.000	Daniela Del Pilar De La Prida Contreras	En tramitación / Audiencia de juicio
Torrejón con CMVM	T-391-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 10.000.000	Silvana Loreto Torrejón Gómez	En tramitación / Audiencia de juicio

CONFUSAM con CMVM	S-12-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Práctica antisindical falta descuento cuota sindical y no incorporación de funcionarios de reemplazo para el descuento	\$ 7.700.000	Asociación Comunal de Funcionarios de Atención Primaria de la Salud Municipal de Viña del Mar	En tramitación / Audiencia de juicio
Tapia con CMVM	T-86-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 21.000.000	Sandra Ximena Tapia Ramírez	En tramitación / Audiencia de juicio
Vergara con CMVM	O-1127-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Despido injustificado	\$ 18.200.000	Miguel Ángel Vergara Richards	En tramitación / Audiencia de juicio
Asociación Comunal de Funcionarios de Atención Primaria de la Salud Municipal de Viña del Mar con CMVM	T-213-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral. Falta de medidas sanitarias Covid-19	\$ 7.700.000	Asociación Comunal de Funcionarios de Atención Primaria de la Salud Municipal de Viña del Mar	Suspendida
Camus con CMVM	T-591-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con relación vigente	\$ 5.000.000 (Daño moral) más multa de entre 50 a 150 UTM.	Olga Inés Camus Silva	En tramitación / Audiencia preparatoria
Cerda con CMVM	O-1479-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Nulidad del despido, despido indirecto y cobro de prestaciones	\$10.197.484 Más remuneración por mes hasta convalidación de despido	Javiera Inés Cerda Muñoz	En tramitación / Audiencia preparatoria
Gutiérrez con CMVM	O-1508-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones	\$ 96.516.920	Víctor Manuel Gutiérrez Cortés	En tramitación / Audiencia preparatoria
Valenzuela con CMVM	O-1488-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Despido injustificado	\$ 21.920.953	Alicia Franchesca Valenzuela Maturana	En tramitación / Audiencia preparatoria
Torres con CMVM	T-426-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral	\$ 26.373.754	Carlos Torres Zamora	En tramitación / Audiencia preparatoria
Sepúlveda con CMVM	O-564-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Demanda por despido injustificado e improcedente, otras prestaciones, intereses, reajustes y costas	\$ 37.100.000	Claudia Orfelina Sepúlveda Azas	En tramitación / Audiencia de juicio
Díaz con CMVM	T-161-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 80.000.000	Walter Gregory Díaz Figueroa	En tramitación / Audiencia de juicio
Sindicato de Interempresa de Profesionales de la Educación de Viña del Mar con CMVM	T-246-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Falta de implementación de la ley N° 21.247	\$ 7.700.000	Sindicato de Empresa y Trabajadores del Establecimiento Cementerio Santa Inés	En tramitación / Audiencia de juicio
Jorquera con CMVM	T-180-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con relación vigente	\$ 3.000.000	Haroldo Jorquera Iturrieta	En tramitación / Audiencia de juicio
Barría con CMVM	T-67-2021 T-171-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con relación vigente	\$ 65.000.000	Yenny Barría Rojas	En tramitación / Audiencia de juicio
Bravo con CMVM	O-878-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Causa sobre reconocimiento de relación laboral	\$ 16.000.000	Francisca Andrea Bravo Meza	En tramitación / Audiencia de juicio
Aravena con CMVM	T-343-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con ocasión del despido	\$ 183.960.118	Javier Eduardo Aravena Segovia	En tramitación / Audiencia de juicio

Soto con CMVM	T-362-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Tutela laboral con relación vigente	\$ 15.000.000	Berta Delicia Soto Vergara	En tramitación / Audiencia de juicio
Oyarzún con CMVM	O-1153-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones	\$ 247.847.818	Eduardo Felipe Oyarzún Yarza	En tramitación / Audiencia de juicio
Asociación Comunal de Funcionarios de Atención Primaria de la Salud Municipal de Viña del Mar con CMVM	T-245-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Práctica antisindical	\$ 7.700.000	Asociación Comunal de Funcionarios de Atención Primaria de la Salud Municipal de Viña del Mar	En tramitación / Audiencia de juicio
Faúndez Loo con CMVM	O-1486-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Nulidad del despido, despido indirecto y cobro de prestaciones	\$ 12.058.129	Daniela Alejandra Faúndez Loo	En tramitación / Audiencia preparatoria
Ramírez con CMVM	O-1040-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Reconocimiento de relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado	\$ 55.000.000	Orietta Pamela Ramírez López	En tramitación / Audiencia de juicio

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica · CMVM

Juicios de Cobranza Laboral y Previsional

CAUSA	RIT	TRIBUNAL	MATERIA	MONTO DEUDA APROX.	DEMANDANTE	ESTADO
Isapre Consalud S.A. con CMVM	P-4349-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Isapre Consalud S.A.	\$ 92.594219	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-3293-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 68.864.691	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-2844-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 5.061.134	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Hábitat S.A. con CMVM	P-2592-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat	\$ 281.120.158	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-2515-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 36.403.093	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Modelo S.A. con CMVM	P-2238-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 224.805.747 (Liquidación Tribunal al 04-11-2021)	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-1955-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 71.486.593	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-1242-2021	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 72.330.576	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Cuprum S.A. con CMVM	P-8813-2020	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	\$ 71.020.291	Ejecutivo Previsional	En Tramitación

A.F.P. Hábitat S.A. con CMVM	P-6620-2020	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat	\$ 287.950	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
Isapre Masvida con CMVM	P-9304-2019	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Isapre Masvida	\$ 3.785.103	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. con CMVM	P-9190-2019	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	\$ 104.166	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Hábitat S.A. con CMVM	P-4558-2018	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat	\$ 400.000	Ejecutivo Previsional	En Tramitación
A.F.P. Hábitat S.A. con CMVM	A-59-2011	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat	\$ 6.000.000	Ejecutivo Previsional	En Tramitación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica · CMVM

Juicios Civiles

CAUSA	ROL	TRIBUNAL	DEMANDANTES	DEMANDADOS	CUANTÍA	ESTADO
Arancibia / Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y CMVM	C-4730-2020	1er Juzgado Civil Viña del Mar	Joaquín Eduardo Arancibia Salas, Claudia Jimena Salas Barría, Jaime Eduardo Arancibia Carrasco	CMVM - Ilustre Municipalidad de Viña del Mar	\$ 450.000.000	Tramitación
Reyes / Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y Otros	C-3344-2016	1er Juzgado Civil Viña del Mar	Mónica Rosa Reyes Espinoza	Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y Otros	\$ 15.000.000	Tramitación
Tanner Servicios Financieros S.A. / CESFAM Miraflores	C-345-2021	2º Juzgado Civil Viña del Mar	Tanner Servicios Financieros S.A.	CESFAM Miraflores	\$ 13.908.601	Tramitación
Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. / CMVM	C-2911-2020	2º Juzgado Civil Viña del Mar	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A.	CMVM	\$ 4.551.075	Tramitación
Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. / CMVM	C-3217-2020	3er Juzgado Civil Viña del Mar	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A.	CMVM	\$ 2.975.000	Tramitación / Embargo

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica · CMVM

Planificación Desarrollo Control de Gestión

La Dirección de Planificación, hasta el primer semestre del año 2021, centraba su gestión a lo que norma y solicita el organismo de Transparencia Activa. Entendiendo la importancia de esta área, con la llegada de la nueva Gerencia, uno de los primeros hitos fue incorporar un lenguaje financiero en el quehacer de la CMVM, con conceptos claves como diagnóstico, planificación y proyección financiera. Para ello se traspasa el área de Presupuestos, dirigido por la Dirección de Administración y Finanzas, a la Dirección de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión.

Este importante cambio permitió el diseño de tres metodologías que accedan a un mejor diagnóstico y gestión de los recursos de la CMVM: Uno de estos mecanismos es modernizar el Manual de Procedimientos, con el fin de ordenar la documentación interna, ya que el manual anterior se encontraba descontextualizado con una data del año 2001, donde muchos procedimientos ya no eran pertinentes. Así mismo, se implementa un nuevo método para la preparación del Presupuesto y el diseño y monitoreo de Indicadores.

Con la implementación de la planificación financiera, durante el 2021 se incorpora la evaluación cuantitativa de proyectos. Esta nueva mirada, sirve para proyectar un 2022 mucho más robusto y responsable financieramente, con metas tan importantes como la futura valorización de los contratos colectivos y el reajuste comunal del sector salud.

Otro hecho relevante de la gestión 2021, fue el trabajo de valorización del déficit de la CMVM – gestión realizada con la Dirección de Administración y Finanzas,



lo que permite conocer realmente el escenario financiero de la Corporación y de la misma manera, cimentar las bases para la gestión del siguiente año, presentando a Alcaldía (mes de octubre) las iniciativas a realizar durante el 2022, con diagnósticos tan importantes como el pago de deuda previsional e impuestos, entre otros.

Para lograr todo esto, se aplica el Manual lo que permitió que los y las trabajadoras conversaran entre ellas, entre unidades y experiencias laborales, logrando fortalecer los lazos entre la comunidad con un mayor trabajo colaborativo y articulación entre las áreas.

Es importante destacar que para poder aplicar, tanto los diagnósticos como los cambios asociados a los tres métodos de gestión, la Dirección de Planificación incorporó a un profesional de apoyo en todo el proceso de ordenamiento y proyección de la nueva administración.

**Director**

Felipe Torres Vyhmeister



Educación



Directora
Cristina Julio Maturana

Uno de los hitos más relevantes en la gestión 2021 en el área de educación se centra en la vinculación con uno de los ejes principales del programa municipal 2021 – 2025, el cual, a su vez, viene a responder a los ejes transversales: Municipio de Cuidados, Participación Ciudadana, Transparencia y Salud Financiera, donde en materia de educación, se promueve un cambio de paradigma en el método de enseñanza y oportunidad de la misma.

Es en este contexto que la Dirección de Educación tiene un cambio en el enfoque, pasando de una “excelencia académica” – como único propósito – a un discurso de “garantía de derechos” donde la excelencia académica se consigue con inclusión o sin exclusiones.

Coherentes con lo que estipulan estos nuevos principios, es que en el año 2021 – y pese a encontrarnos en pandemia, surge un liderazgo participativo entre la Dirección de Educación y cada establecimiento, donde cada integrante son parte de la toma de decisiones, mediante los Consejos Escolares, compuesto por toda la comunidad escolar.

Alrededor de 2.500 personas son parte del equipo que compone el Área de Educación, quienes están comprometidos con promover y “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” Chile Agenda 2030, objetivo 4.

La alerta sanitaria continuó afectando

la modalidad del trabajo educativo, debiendo aplicar estrategias de resguardo dictadas desde los ministerios. Es así como se mantienen las clases remotas, con fuerte reforzamiento en tecnología para realizar las clases online, mediante las plataformas de zoom, meet y video llamadas, entre otras. No obstante, es importante destacar que esta metodología, al ser dependiente en un cien por ciento de la disponibilidad de recursos tecnológicos y conectividad a internet, imposibilita llegar a la totalidad de nuestros estudiantes por la geografía propia de nuestro territorio comunal y sobre todo a quienes presentan mayor nivel de vulneración, dejando en evidencia la desigual condición en la que nuestros alumnos enfrentan el proceso escolar en pandemia. Es por ello que se gestiona la entrega de material de apoyo impreso a los alumnos que no presentan conectividad.

Ya durante el segundo semestre y por medio de acuerdos de todos los estamentos de los establecimientos, se comienza a aplicar la presencialidad de manera gradual, segura y diversificada, valorando y reforzando el apoyo a las y los alumnos que contemplan necesidades especiales por condiciones de discapacidad, desfases pedagógicos significativos, condiciones socioeconómicas y/o socioemocionales, entre otras. Paralelamente para quienes no asisten se continúa con un trabajo pedagógico en modalidad remota.



Diagnóstico modalidad de trabajo pedagógico según opción de familias

% Familias que optan por CLASES PRESENCIALES	% Familias que optan por CLASES REMOTAS
55	45

Fuente: CMVM Consulta realizada al término del Primer Semestre 2021

Diagnóstico modalidad de trabajo pedagógico según opción de familias Jardines Infantiles VTF

Jardín	% Familias que optan por MODO PRESENCIAL	% Familias que optan por MODO REMOTO
▪ Pequeño Mundo	83%	17%
▪ Tía Cecilia	85%	15%
▪ Semillita de Esperanza	40%	60%
▪ Mi Dulce Villa	75%	25%
Promedio (%)	71%	29%

Fuente: Dirección de Educación · CMVM



1. Indicadores de Gestión



La Dirección de Educación tiene 53 establecimientos a su cargo. 49 de ellos se distribuyen en establecimientos de Educación Básica, Media (HC y TP), Especial y Adultos. Además de 4 Jardines Infantiles VTF.

Tipo de Establecimiento	N° de Establecimientos
▪ Jardines Infantiles VTF	4
▪ Liceos	5
▪ Centros Integrados de Educación de Adultos (CEIA)	2
▪ Escuelas Especiales	4
▪ Colegios (Pre-Kínder a 4° Medio)	2
▪ Escuelas Básicas	36
Total	53

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Matrículas 2021:

Respecto a la variación de matrícula, el año 2021 no presentó deserciones importantes. Esto debido al escenario pandémico que obliga a los establecimientos educacionales a realizar clases remotas. Durante este año, el total de estudiantes que registra la educación municipal corresponde a 13.121 estudiantes.

El siguiente cuadro comparativo muestra la variación de la matrícula comunal municipal de los años: 2019, 2020 y 2021.

Año	Contexto	N° de Matrículas
▪ 2019	Estallido Social	13.620
▪ 2020	Pandemia	13.053
▪ 2021	Pandemia	13.121

Fuente: SIGE, Septiembre de 2021

Distribución del Alumnado

Alumnado perteneciente a pueblos originarios:

En el presente año, 342 estudiantes – según la CONADI – declaran pertenecer a un pueblo originario.

Pueblo originario	Nº de Estudiantes
▪ Aymara	36
▪ Colla	1
▪ Diaguitas	11
▪ Kawésqar	1
▪ Likamantai	6
▪ Mapuche	259
▪ Quechua	2
▪ Rapa Nui	6
▪ Yagán	1
▪ Otros	19

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Alumnado Prioritario, Preferente y Becado

Año	Beca Presidente de la República	Prioritarios	Preferentes
	Nº de Estudiantes	Nº de Estudiantes en Condición Pago	
2021	61	6.921	2.949

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Alumnado migrante:

Al año 2021, los establecimientos municipales reciben a 1.335 estudiantes migrantes, según la siguiente distribución por nacionalidad.

Nacionalidad	Nº alumnos migrantes
▪ Haitiano	31
▪ Argentina	63
▪ Boliviana	32
▪ Brasileña	5
▪ Canadiense	3
▪ Colombiana	91
▪ Cubana	5
▪ Dominicana	5
▪ Ecuatoriana	10
▪ Egipcia	3
▪ Española	4
▪ Estadounidense	1
▪ Mexicana	7
▪ Paraguaya	3
▪ Peruana	54
▪ Rusa	2
▪ Siria	1
▪ Uruguaya	1
▪ Venezolana	948
▪ Otra	66
Total	1.335

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Alumnado con necesidades de apoyos especiales:

Los establecimientos escolares de la CMVM atienden 2.953 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean estas NEE de carácter permanente o transitorio, de acuerdo al Decreto 170 del MINEDUC.

Establecimiento	Postulados	Excepcionales*	Total
▪ Liceo Industrial Miraflores Alto	39	1	40
▪ Escuela Especial Adolfo Tanenbaum B.	103	25	128
▪ Liceo José Francisco Vergara Echevers	66	8	74
▪ Liceo Benjamín Vicuña Mackenna	56	13	69
▪ Liceo Guillermo Rivera Cotapos	59	3	62
▪ Escuela Básica República del Ecuador	93	0	93
▪ Escuela Unesco	61	2	63
▪ Escuela Orlando Peña Carvajal	62	5	67
▪ Colegio República de Colombia	101	1	102
▪ Colegio Miraflores	131	3	134
▪ Escuela Básica Santa Julia	102	7	109
▪ Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	102	5	107
▪ Escuela Dr. Oscar Marín Socías	132	3	135
▪ Escuela Teodoro Lowey	88	3	91
▪ Escuela Almirante Luis Gómez Carreño	70	8	78
▪ Escuela Lord Cochrane	54	2	56
▪ Escuela Arturo Prat Chacón	110	10	120
▪ Escuela Básica 21 de mayo	54	1	55
▪ Escuela Pedro Aguirre Cerda	51	2	53
▪ Escuela Básica Chorrillos	59	7	66
▪ Escuela Gastón Ossa Saint-Marie	41	0	41
▪ Escuela Paul Harris	108	1	109
▪ Escuela Doctor Adriano Machado Pardo	45	1	46
▪ Escuela La Parva	53	3	56
▪ Escuela Básica John Kennedy	52	2	54
▪ Escuela presidente Salvador Allende	43	2	45
▪ Escuela Ministro Zenteno	72	2	74
▪ Escuela Enrique Cárdenas Rivera	51	12	63
▪ Escuela Patricio Lynch Z.	35	0	35
▪ Escuela Villa Monte	58	9	67
▪ Escuela Santa María de Agua Santa	30	3	33
▪ Escuela Villa Independencia	86	4	90
▪ Escuela Cardenal José María Caro	51	4	55
▪ Escuela Eduardo Lezana Pincheira	42	3	45
▪ Escuela Marcela Paz	47	2	49
▪ Escuela Básica República del Líbano	47	0	47
▪ Escuela Básica Dr. Aldo Francia Boido	45	7	52
▪ Escuela Presidente Eduardo Frei M.	100	9	109
▪ Escuela Básica Luisa Nieto de Hamel	9	0	9
▪ Escuela Violeta Parra	43	5	48
▪ Escuela Básica Humberto Vilches A.	77	1	78
▪ Escuela Canal Beagle	44	2	46
Total	2.772	192	2.953

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

2.Indicadores de Rendimiento

Este año, debido al contexto pandémico se suspendió la prueba SIMCE y se implementan las **Evaluaciones Diagnósticas Integrales** voluntarias de 2° básico a 2° medio en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, las que no fueron utilizadas para medir resultados estadísticos, debido al escenario crítico que generó la misma pandemia.



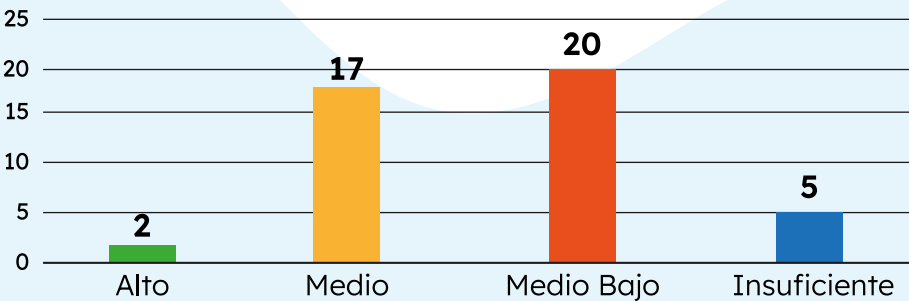
Categoría desempeño establecimientos CMVM

44 establecimientos de la CMVM han sido categorizados por su rendimiento, conforme a un nivel de desempeño Alto, Medio, Medio Bajo o Insuficiente.

Nivel	Nº de establecimientos	Porcentaje del total de establecimientos evaluados
Alto	2	5%
Medio	17	39%
Medio Bajo	20	45%
Insuficientes	5	11%

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

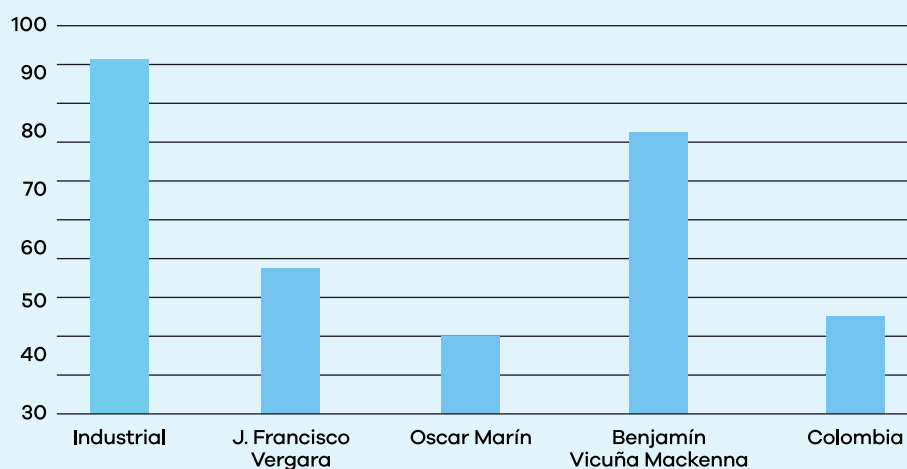
Categoría desempeño establecimientos CMVM según Agencia de Calidad



Alumnos Egresados y Titulados de Educación Técnico Profesional

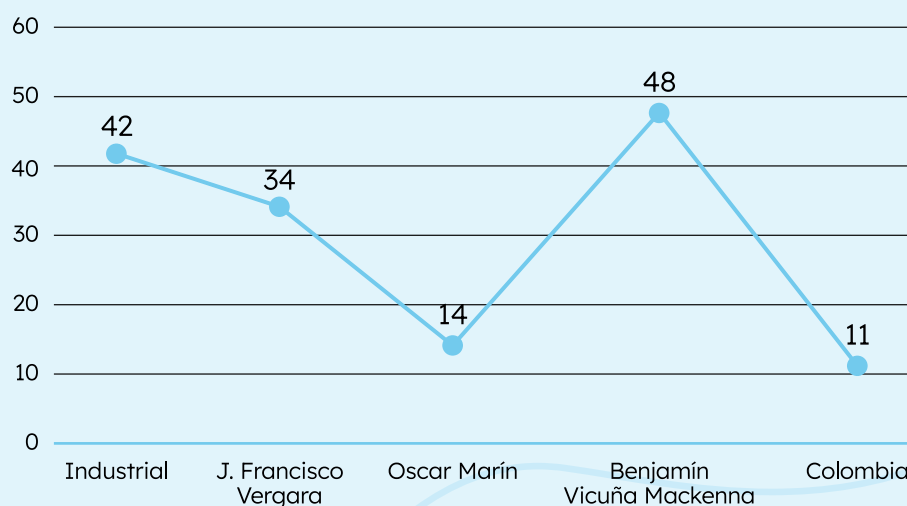
La normativa del Reglamento de Titulación señala que los alumnos de EMTP, tienen un plazo de 3 años de su egreso para que realicen su práctica profesional. Este plazo determina que los porcentajes de Titulación sean variables a la tasa de alumnos Egresados. Otros factores que influyeron en la disminución de la tasa de alumnos egresados año 2020 para titulación 2021, fueron el Estallido Social y la Pandemia en las especialidades de Turismo, Gastronomía, Telecomunicaciones, Electricidad, Construcciones Metálicas, Muebles, Terminación de Madera y Atención de Párvulos. Por otra parte, existe un porcentaje de alumnos que continúan estudios en la Educación Superior, CFT o Institutos Superiores por la gratuidad que ha facilitado a los alumnos continuar su trayectoria educativa.

Alumnos Egresados 2020



Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Alumnos Titulados 2021



Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Programas Mineduc y otras instituciones en apoyo al alumnado

Estos programas de apoyo se presentan organizados según provienen de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y los que se gestionan por medio de otras redes de apoyo.

Programa de Alimentación Escolar:

9.744 alumnos de todos los niveles escolares fueron beneficiados con el Programa de Alimentación, que tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales. Este 2021, este beneficio se tradujo en la entrega de canastas JUNAEB cada 15 días.

Programa de Alimentación Celíaca:

Se trata de un modelo que permite entregar alimentos libres de gluten a estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que presenten esta enfermedad. Debido a la pandemia, la JUNAEB entregó canastas mensuales con alimentos aptos para estudiantes en esta condición. De la población de alumnos y alumnas del CMVM, 6 fueron los beneficiados.

Programa Servicios Médicos JUNAEB:

Alrededor de 700 estudiantes fueron beneficiados con las acciones clínicas y preventivas que ofrece JUNAEB para resolver problemas vinculados al rendimiento escolar, como: problemas de visión, audición y columna. Durante el 2021, se realizaron operativos de Tamizaje en Oftalmología y Otorrino.



Redes de Apoyo

Chile Crece Contigo CHCC:

RINJU es un espacio lúdico que permite que los niños y niñas tengan en sus hogares un lugar para jugar, crear, explorar y así fortalecer con ellos su desarrollo, imaginación y relaciones con otros/as niños y niñas. Se entrega material RINJU para todos los alumnos en pre-kínder. También en el presente año se ha recepcionado un kit lúdico con títeres y lápices.



Otros convenios

Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS:

Cada año FOSIS ejecuta el programa de Educación Financiera para niños y niñas, el que busca entregar los conocimientos sobre términos e instrumentos financieros a alumnos de 5°, 6° y 7° año básico en colegios con IVE superior al 60%, cursos sobre 25 estudiantes y disponibilidad de 1 profesor a cargo del acompañamiento por cada curso. Esta intervención se realiza a través de talleres, donde el jugar y el aprender haciendo son el centro de la metodología a implementar. Se realizan además asesorías a través del juego “Karukinka”, que busca poner en práctica el aprendizaje sobre ahorro e inversión, culminando la intervención con la elaboración de un pequeño proyecto que financia dos iniciativas. Este año participan dos establecimientos de CMVM: Escuela Dr. Adriano Machado Pardo y Escuela Almirante Luis Gómez Carreño.

Servicio Salud Viña del Mar Quillota (SSVQ):

A través del Módulo Odontológico Simón Bolívar se tiene un convenio que consiste en prestación y educación bucal a los alumnos de educación básica. Debido a la pandemia, durante este año sólo se realizaron atenciones de urgencia.

3. Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes, educadoras y educadores de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es **fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.**

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.



Cuadro resumen Evaluación Docente por nivel y tramos. Según Docente Más

DOCENTES BÁSICA					
Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
113	289	199	291	147	33

DOCENTES MEDIA					
Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
47	78	63	96	40	6

Fuente: Dirección de Educación · CMVM



Perfeccionamiento Docente

Con el fin de entregar herramientas y apoyo en la carrera docente a las y los profesores, funcionarios y funcionarias de la CMVM, durante el 2021 se realizaron 14 cursos de capacitación, a través de OTEC, siendo capacitados 980 trabajadores del área de la educación.

Cursos / Beneficiarios	OTEC					Total General
	Ana M. K. Fernández	Erres	Esc. N. Oficios	Serv. Mantenim. ABC Spa	UDLA	
▪ Asistente de aula				56		56
▪ Auxiliar de servicios menores				62		62
▪ Encargado del CRA				5		5
▪ Estrategias de contención socioemocional en niñas y niños					26	26
▪ Estrategias de evaluación formativa					83	83
▪ Estrategias de evaluación formativa del aprendizaje					61	61
▪ Herramientas de mediación para promover el clima			62			62
▪ Inspector institución educacional				71		71
▪ Recepcionista de establecimiento Educacional				1		1
▪ Secretario/a educacional				18		18
▪ Técnicas de aprendizaje basado en proyectos	60					60
▪ Técnicas de gestión de la tecnología					57	57
▪ Técnicas de Gestión del Cambio Organizacional					90	90
▪ Técnicas de gestión del clima y de la comunicación		328				328
Total general	60	328	62	213	317	980

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

4. Inversiones en Obras e Infraestructura

Durante este periodo y pese a todas las dificultades en gestión que pudieron presentarse por estar aún en un periodo de pandemia – que implica el retraso de diversos procesos, tanto a nivel interno como externo – se logró la postulación y ejecución de diversos proyectos que buscan mejorar la

calidad de la infraestructura de nuestros establecimientos, desde la conservación de los recintos y la implementación de nuevas áreas que permitieran un mejor desarrollo en el aprendizaje de nuestros estudiantes y eficiencia en la práctica de la docencia.

Es así como se llevan a cabo las siguientes inversiones en obras:

Escuela Enrique Cárdenas

PROYECTO		
El proyecto de Conservación de Infraestructura en Escuela Enrique Cárdenas contempla la mejora de la infraestructura de la totalidad de los pabellones que alberga la escuela en distintos niveles de intervención.		
Para ello se realizan las siguientes mejoras:		
1. Remodelación de los SSHH y camarines. 2. Cambio de ventanas por termopanel e incorporació de nuevas protecciones y/o sistema de protección solar y puertas metálicas. 3. Cambio de luminarias por equipos LED. 4. Cambio de cubiertas canales y bajadas de aguas lluvias en los sectores más dañados. 5. Cambio y mejoramiento de pavimentos exteriores, pintura general interior y exterior del establecimiento y equipamien- to complementario a la remodelación; como arcos de fútbol, aros de básquetbol y nuevos pizarrones. 6. Se mantuvo la estructura existente y solo contempló obras de conservación para mejorar las condiciones de estándar de confort térmico y resistencia al fuego, iluminación; ventila- ción, etc. 7. En servicios higiénicos se declara que los artefactos existen- tes y artefactos proyectados se reponen por nuevos y no aumenta capacidad sanitaria. Las intervenciones en aulas situación existente y proyectada no aumentan capacidad de alumnos, tanto en planta de arquitectura como en cuadros normativos.		
MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 299.999.000.- IVA incluido	▪ Convenio Plan de Conservación ▪ Dirección de Educación Pública	Ejecución 2022

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Escuela La Parva

PROYECTO

El proyecto de Conservación Emergencia Escuela La Parva, Viña del Mar, contempla:

1. Mejora de la infraestructura al interior del recinto de cocina en cuanto a normas sanitarias. Se proyecta desagüe en pisos para optimizar el lavado del recinto, incorporación de lavamanos, ampliación de bodega de alimentos en sector comedor, cumpliendo con la superficie mínima según raciones entregadas de alimentos, de tal modo optimizar el espacio de cocina. Mallas mosquiteras.
2. Mejora de cubiertas en pabellones 2 niveles, cambio de canales de todos los pabellones por zincalum 0.4mm prepintado, mejora de cielos al interior de aulas y cambio de material de aislación térmica en complejo de techumbre.
3. Mejora de accesos al establecimiento.
4. Cambio de ventanas de fierro por termopanel de aluminio con el fin de mejorar el confort térmico al interior de ciertas salas de clases.
5. Cambio de protecciones por carpintería metálica, para mejorar los sistemas de seguridad del establecimiento.
6. Mejora de radiadores y pavimentos exteriores, con el fin evitar accidentes. Se oculta canales de sistema de evacuación de aguas lluvias actualmente a la vista sin rejillas.
7. Mejora de pavimentos de escaleras.
8. Barandas en todas las circulaciones, alturas según normativa vigente
9. Cambio de luminarias por estancas y con mayor eficiencia energética con tecnología LED.
10. Pintura exterior.

MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 189.587.480.- IVA incluido	▪ Convenio Seamos Comunidad (emergencia) para el 2022	Ejecución 2022 – 2023

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Liceo Óscar Marín Socías

PROYECTO

El proyecto presentado aborda la renovación y mejoramiento de la infraestructura de todo el pabellón J, presentando las siguientes mejoras:

1. Cambio de tabiques por Panel SIP.
2. Cambio de piso por porcelanato.
3. Cambio de ventanas por termopanel en perfil de aluminio.
4. Cambio de cielos, cambio de cubierta y aislación.
5. Se incluyen puertas metálicas con cerrojo antivandálico y protecciones metálicas en todas las ventanas.
6. Se incorporan canales de aguas lluvias y bajadas de agua, inexistentes en el pabellón.
7. En circulación exterior se mejora el pavimento inmediato al pabellón y se oculta canal de evacuación aguas lluvias, mediante tubo de PVC y relleno de hormigón con el fin de evitar accidentes y caídas.
8. Para mejorar la accesibilidad universal y conectar el pabellón con el nivel de la circulación, se proyecta una rampa con pendientes normativas y la incorporación barandas en carpintería metálica.

MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 117.999.508.- IVA incluido	▪ Convenio FAEP 2021	Ejecución 2022

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Escuela Violeta Parra

PROYECTO		
El proyecto de Conservación de Infraestructura en Escuela Violeta Parra, contempla las mejoras en: 1. Cambio de revestimientos de pisos, revestimiento en tabiquerías, cielos y cubiertas. 2. Cambio de ventanas por perfiles de PVC y termopanel, con el fin de mejorar la climatización de las salas de clases. 3. Cambio en las puertas por puertas con hojas metálicas, instalación de nuevas luminarias con tecnología Led, incluye fil control solar en ventanas, con el fin de proteger a los niños de los filtros UV. 4. Se mantendrá la estructura existente y solo contempla obras de conservación para mejorar las condiciones de estándar confort térmico y resistencia al fuego, iluminación, ventilación, etc. 5. En servicios higiénicos de prebásica y camarines se declara que los artefactos existentes se reponen por nuevos y no aumenta capacidad sanitaria. 6. Las intervenciones en aulas situación existente y proyectada no aumentan capacidad de alumnos tanto en planta de arquitectura como en cuadros normativos. 7. Se realizan obras y mejoras en circulaciones cubiertas, patios y accesos, los que están en deterioradas condiciones, pudiendo propiciar accidentes. De este modo, se proyecta el cambio de pavimentos exteriores para generar una Ruta accesible y el mejoramiento de radiere y cancha para responder a las normas de accesibilidad universal. 8. También se propone mejorar los patios de los alumnos, entregando espacios más armoniosos y lúdicos para su estar.		
MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 294.107.320.- IVA incluido	▪ Convenio Plan de Conservación ▪ Dirección de Educación Pública	Ejecución 2022
Fuente: Dirección de Educación · CMVM		

Sala PIE en Escuela José Manuel Balmaceda

PROYECTO		
El proyecto contempla: 1. Habilitación de una de las dos bodegas existentes a nivel de zócalo subterráneo. Estos recintos se mejoran con obras menores de pintura, cambio de puerta y habilitación de ventana. 2. Se baja de altura el cielo pues el recinto tiene 4 metros de alto y se provee un lavamanos portátil como solución a la exigencia de contar con este artefacto. 3. Estos recintos también presentan algunas filtraciones producto de la humedad, ya que su techo es la losa del patio central, por lo que el proyecto considera este arreglo junto con la implementación de ventilación forzada, mediante un equipo de aire acondicionado.		
MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 10.651.236.-	▪ Convenio FAEP 2020	Ejecución 2022
Fuente: Dirección de Educación · CMVM		

Escuela Gastón Ossa Saint – Marie

PROYECTO

El proyecto contempla:

1. Cambio de todos los revestimientos de tabiques, revestimientos de techo y cielos.
2. Cambio de ventanas de fierro por termopanel de PVC.
3. Cambio de puertas metálicas y protecciones en carpintería metálica en vanos de ventanas.
4. Pintura de todas las fachadas y al interior de aulas y baño, aislación térmica según la normativa.
5. Cambio de todos los artefactos sanitarios en baño de prebásica y cambio de todas las luminarias del establecimiento.
6. En exterior se realiza el cambio de todos los pavimentos en accesos, patios y circulaciones y mejora de paños de radieres en multicancha.
7. El proyecto considera consolidar el acceso principal de la escuela con letrero de nombre del establecimiento.
8. En sector prebásica, se considera un nuevo acceso independiente y de uso exclusivo de párvulos, en donde se consideran rampas con pendientes adecuadas según la normativa de accesibilidad universal. En esta área se proyecta un nuevo patio de párvulos con pavimento de caucho para amortiguar golpes por posibles caídas.
9. Se considera una renovación integral de todos los pabellones de la escuela y responder las necesidades de alumnos y comunidad educativa con estándares que cumplen con la normativa vigente en cuanto a confort térmico, habitabilidad, resistencia al fuego y accesibilidad universal.

MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 299.882.574.- IVA incluido	▪ Convenio Plan de Conservación ▪ Dirección de Educación Pública	Ejecución 2022

Fuente: Dirección de Educación · CMVM

Reposición Jardín Infantil Mi Dulce Villa

PROYECTO

El proyecto consiste en la reposición completa del Jardín Infantil Mi Dulce Villa, ubicado en la Escuela John Kennedy. Esto debido a que, en la actualidad, el jardín no cuenta con los recintos normativos requeridos para el Reconocimiento Oficial a pesar de que la escuela cuenta con permiso y recepción de obras por parte de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

El proyecto se basa en la reconstrucción completa del pabellón de pre básica, en un área destinada exclusivamente a éste que contemple:

1. Área Administrativa, donde se alberga la dirección, sala de usos múltiples, bodega de material didáctico, sala de primeros auxilios y un baño destinado al uso del personal y de acceso universal.
2. Área de Servicios, donde se encuentra la bodega de artículos de aseo, baño del personal de servicio, closets para medidores de agua y termo, cocina con acceso exclusivo al personal de manipulación de alimentos como bodegas de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles, baño. Acceso diferenciado al patio de servicio.
3. Área Docente, donde se disponen los recintos netamente para el uso de los párvulos como la sala de actividades y sala de hábitos higiénicos.
4. En la zona de juegos, los patios techados y sin techar se encuentran en un nuevo nivel con respecto a la superficie original destinadas a estas áreas. Por lo que el proyecto contempla para su construcción y nivelación la demolición de los pavimentos existente y movimientos de tierra para lograr una superficie horizontal con respecto al terreno contiguo en donde hoy funciona el comedor de los alumnos de la escuela.
5. Cierres perimetrales nuevos 100% opacos para áreas destinadas al uso de los niños, según normativa vigente, y cierres traslúcidos en carpintería metálica hacia las áreas de circulación exclusiva del personal de servicio.

MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 280.042.700.- IVA incluido	▪ Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI 2020	Ejecución 2022

Fuente: Dirección de Educación · CMVM



Salud



Director
Rodrigo Valenzuela Barra

La Red de Atención Primaria de Viña del Mar, es sin duda el eje central de prestaciones de salud para los habitantes de la comuna. Un 69% de la población es usuario de nuestros recintos de salud municipal; lo que nos inspira a fortalecer – año a año – las estrategias de gestión en la prevención y promoción de la salud, junto con esforzarnos por una mejor calidad en la atención.

Es así que el año 2021, volvemos a canalizar los esfuerzos en la continuidad de atenciones, reducir los contagios de Covid-19 e implementar el programa de vacunación, habilitando recintos específicos para esta función y destinando – casi en su totalidad – los recursos de la CMVM para que nuestros vecinos y vecinas contaran con su esquema de vacunas, según calendario de vacunación programado por el Ministerio de Salud. En este periodo, además, se organizaron horarios, espacios y RRHH para exclusiva atención en pandemia.

También, en mayo de este año se inicia la derivación por sistema AVIS a CREA y cambia el agendamiento, desde la interconsulta.

En la actualidad, la Red de Atención Primaria de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo, cuenta con **10 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 4 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) y 5 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)**. A esto, se suman 4 unidades de apoyo que tienen como objetivo, mejorar la capacidad resolutoria de servicios y aumentar la cartera de prestaciones.



Población Per Cápita

▪ CESFAM Cienfuegos	15.693
▪ CESFAM Nueva Aurora	30.729
▪ CESFAM Miraflores	28.388
▪ CESFAM Lusitania	14.485
▪ CESFAM Gómez Carreño	23.639
▪ CESFAM Santa Julia	10.611
▪ CESFAM Dr. Marco Maldonado	30.944
▪ CESFAM Brígida Zavala	15.954
▪ CESFAM Juan Carlos Baeza	18.920
▪ CESFAM Las Torres	14.914
▪ CESFAM Dr. Jorge Kaplán	26.672
▪ CESFAM Achupallas	8.194
▪ CECOSF Villa Hermosa	5.213
▪ CECOSF Las Palmas	4.455
TOTAL	248.811

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

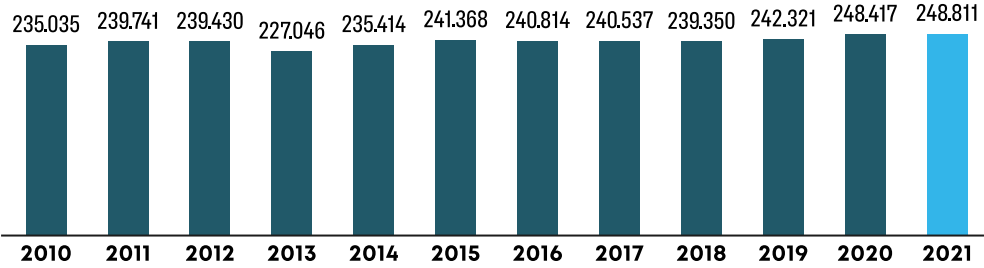
Prestaciones

Pese al escenario pandémico se mantuvo activa la entrega de prestaciones, las cuales son presentadas con actividades distribuidas por ciclo vital, Programas y subprogramas que buscan potenciar la calidad y continuidad de la atención.

ACTIVIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
▪ Recién nacidos	2.212	2.081	1.862	2.010	1.844	1.474	1.475
▪ Controles niños menores de 9 años	31.208	27.576	27.638	30.046	25.247	14.111	15.396
▪ Consultas y controles Adolescentes (10-19 años)	917	2.439	2.336	4.760	2.977	5.805	10.396
▪ Controles médicos de salud adultos (20-64 años)	17.487	28.171	26.082	28.106	22.866	8.626	7.034
▪ Controles médicos de salud adultos mayores (65 años y +)	20.546	33.461	27.057	41.783	26.504	9.345	6.523
▪ Consultas de Morbilidad	113.575	115.001	121.208	130.809	106.391	81.583	115.191
▪ Atención SAPU	212.429	231.306	235.340	245.561	234.642	146.862	178.323
▪ N° exámenes procesados en Laboratorio Clínico APS	760.118	725.544	798.417	956.660	931.827	482.850	667.410

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

Población Per Cápita 2010 - 2021



Fuente: Dirección de Salud · CMVM



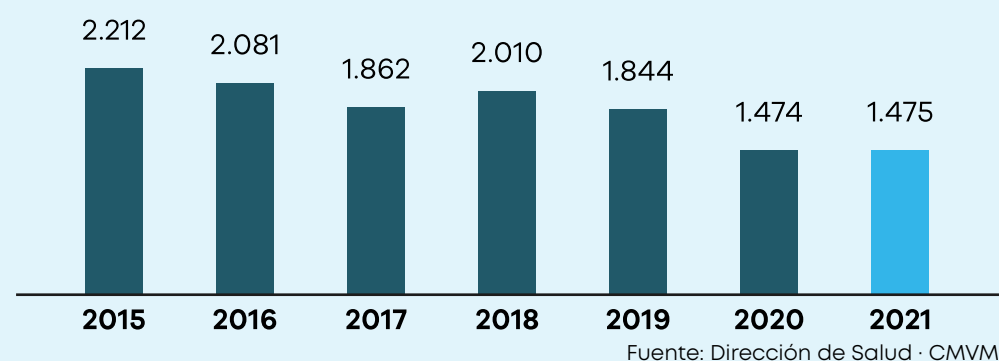
1. Ciclo Infancia

a) Ingresos de recién nacidos:

El año 2021 registra un leve aumento, respecto al año anterior. Sin embargo, la gráfica nos revela que desde el 2019 se presenta una baja considerable de recién nacidos al sistema APS de nuestra CMVM.

Recién nacidos ingresados a control en APS

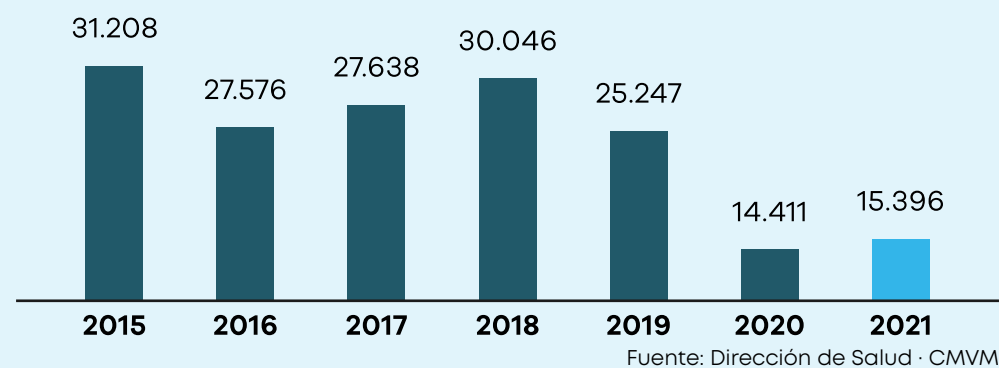
Viña del Mar período 2015 – 2021



b) Controles de salud en niños hasta los 9 años:

Pese al descenso desde el año 2019 en recién nacidos, este 2021 se visualiza un aumento de más de 1.000 atenciones de control sano en niños hasta los 9 años, conforme a los registros del 2020.

N° de controles de salud en menores de 9 años en APS Viña del Mar período 2015 – 2021



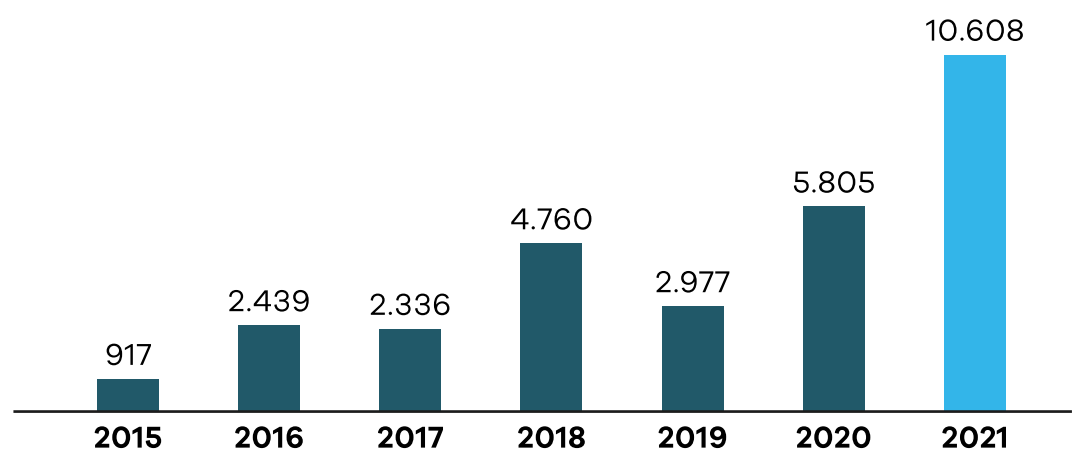
2. Ciclo **Adolescencia**

Consultas y controles en adolescentes entre 10 y 19 años:

A diferencia de los años anteriores, en el periodo 2021 se registra un aumento exponencial en controles sanos del presente ciclo vital, duplicando las cifras del año 2020.

N° de Consultas y Controles en población Adolescente de 10 a 29 años en APS

Viña del Mar período 2015 – 2021



Fuente: Dirección de Salud · CMVM



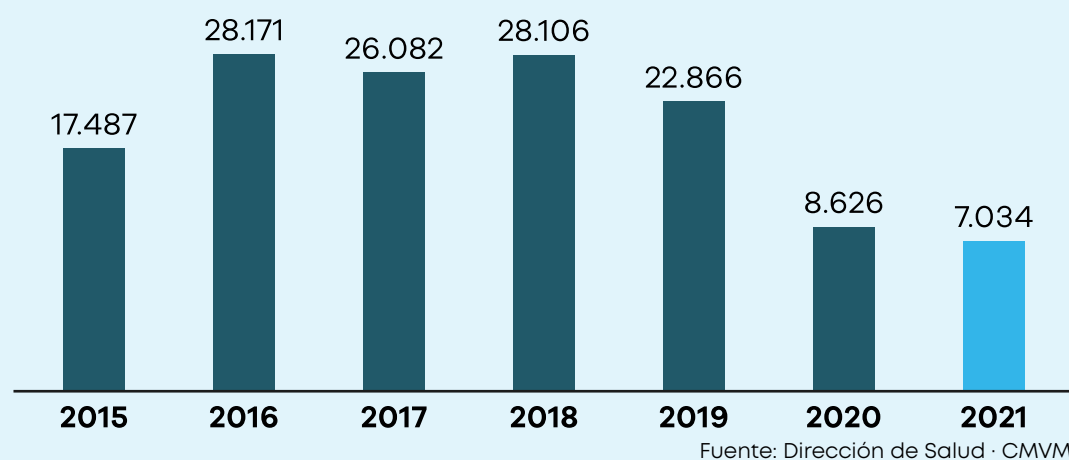
3. Ciclo **Adulto**

Controles médicos en población entre 20 y 64 años:

El periodo correspondiente a esta Memoria indica que la población adulta disminuye sus controles médicos, estimando que es precisamente por mantenernos en una alerta sanitaria, ya que si se compara con el año 2020 la cifra es similar, muy por debajo a los más de 22 mil controles registrados el año 2019. Este será sin duda uno de los más grandes desafíos de la salud municipal; el retorno de estas atenciones, ya que corresponde a una población con enfermedades crónicas – que al no ser observadas – afecta, directamente, en la calidad de vida de las personas.



N° de Controles Médicos
población Adulta de 20 a 64 años en APS
Viña del Mar periodo 2015 – 2021



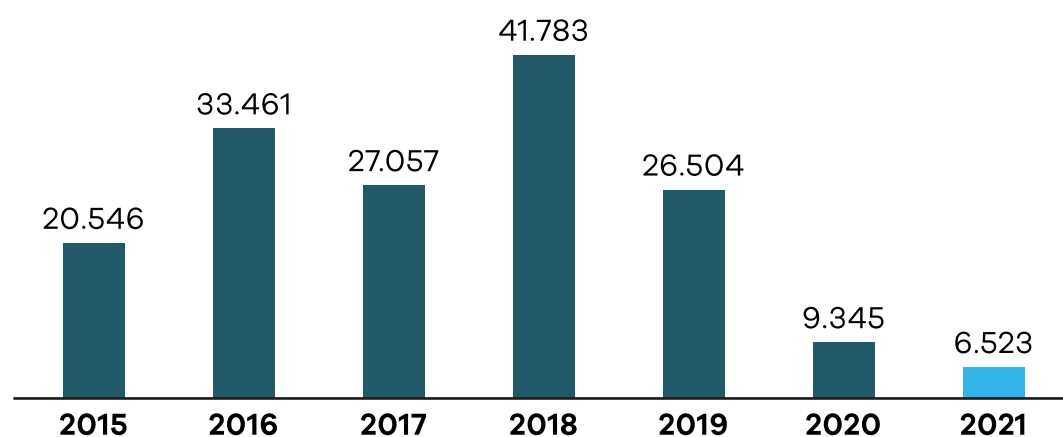
4. Ciclo **Adulto Mayor**

Controles médicos entregados a personas de 65 años y más:

Este ciclo vital registra la misma realidad que la población adulta, disminuyendo en más de 3.000 controles, según lo estipulado el año 2020 y muy por debajo del año 2019.

N° de Controles Médicos población Adulta de 65 y más años en APS

Viña del Mar período 2015 – 2021



Fuente: Dirección de Salud · CMVM



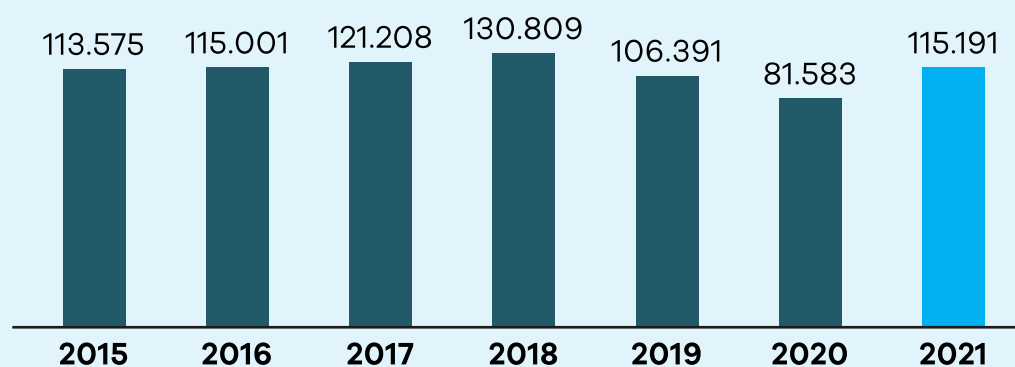
5. Prestaciones Transversales

a) Consultas de Morbilidad:

En el presente gráfico podemos observar que desde el año 2018 las consultas de morbilidad fueron disminuyendo de manera importante y esto se debe a distintos contextos sociales. El año 2019 se vive un estallido social y el 2020 se da inicio a una alerta sanitaria extrema por pandemia. Ya, en este 2021, podemos visualizar que la cifra registra un aumento de más de 30 mil atenciones y es que el sistema comienza a normalizarse y las personas se acercan, nuevamente, a sus centros de salud. Los meses con más atenciones son abril, octubre y noviembre con más de 10 mil consultas médicas con profesionales.

N° de Consultas de Morbilidad en APS

Viña del Mar período 2015 – 2021

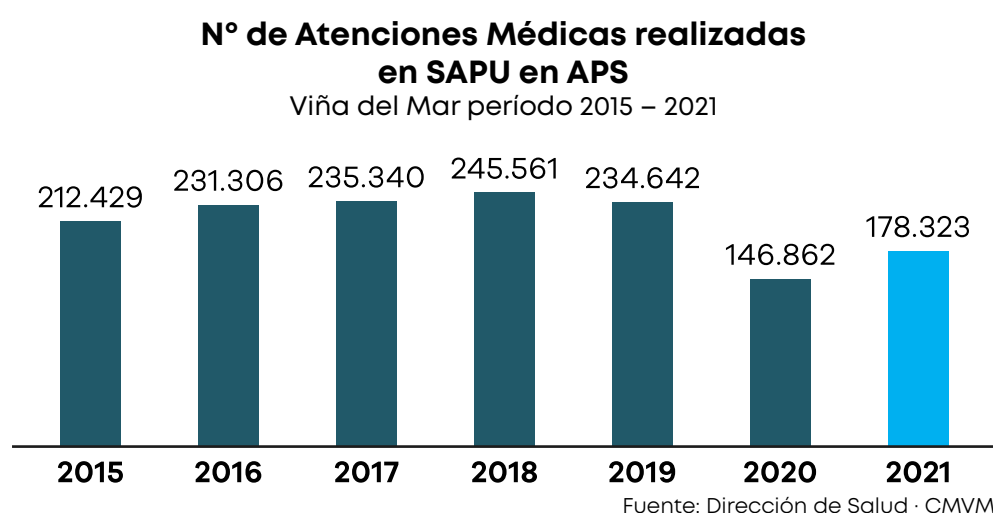


Fuente: Dirección de Salud · CMVM



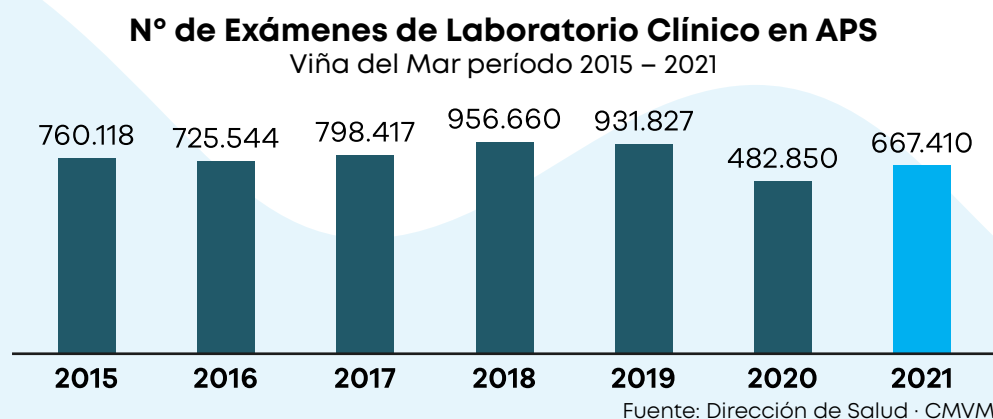
b) Número de atenciones en SAPU:

En el marco del mismo contexto del gráfico anterior, las consultas de urgencias en los SAPU de la comuna, registran un aumento por sobre las 30 mil atenciones, lo que nos permite indicar que la población comienza a incorporarse a ciertas actividades, volviendo el contagio de distintos virus, no necesariamente el Covid-19. Por otro lado, y conforme a las enfermedades respiratorias, era imperioso descartar un contagio positivo de coronavirus.



c) Exámenes procesados en laboratorio clínico:

El año 2021 se realizaron alrededor de 200 mil exámenes más que el 2020, lo que permite visualizar un acercamiento al *peak* de exámenes realizados durante los años 2018 y 2019.



Cumplimiento de metas ministeriales

Las metas ministeriales se enmarcan en la Estrategia Nacional de Salud 2021 – 2030, donde se plantean 4 objetivos sanitarios y que son: “mejorar la salud y el bienestar de la población; disminuir las inequidades en salud; asegurar la calidad de la atención en salud; y avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables” (Minsal.cl).

Es en este contexto que durante el 2021 se trabajó, fuertemente, para alcanzar el porcentaje de cumplimiento de Metas Sanitarias e Indicadores de Actividad de Atención Primaria (IAAPS). Pese a que en un 100 por ciento, los establecimientos no alcanzan el porcentaje propuesto (90%) permite a la nueva Gerencia General de la CMVM, conocer y analizar el comportamiento de cada recinto para elaborar estrategias de mejora continua, reconociendo el periodo pandémico y las dificultades que la alerta sanitaria trajo consigo en el desarrollo de actividades.

	Metas IAAPS		Metas Sanitarias	
	Propuesto	Alcanzado	Propuesto	Alcanzado
▪ CESFAM M. Maldonado	90,0%	68,1%	90,0%	59,1%
▪ CESFAM - SAPU N. Aurora	90,0%	70,1%	90,0%	69,2%
▪ CESFAM Miraflores	90,0%	64,2%	90,0%	70,2%
▪ CESFAM - SAPU Dr. J. Kaplan	90,0%	61,6%	90,0%	58,9%
▪ CESFAM - SAPU G. Carreño	90,0%	70,2%	90,0%	58,2%
▪ CESFAM Dr. J.C. Baeza	90,0%	62,7%	90,0%	44,5%
▪ CESFAM B. Zavala	90,0%	76,6%	90,0%	62,2%
▪ CESFAM Cienfuegos	90,0%	72,3%	90,0%	74,9%
▪ CESFAM - SAPU Las Torres	90,0%	74,5%	90,0%	67,3%
▪ CESFAM Lusitania	90,0%	65,6%	90,0%	54,9%
▪ CECOSF Santa Julia	90,0%	58,5%	90,0%	64,3%
▪ CECOSF Achupallas	90,0%	68,3%	90,0%	69,6%
▪ CECOSF V. Hermosa	90,0%	65,4%	90,0%	65,2%
▪ CECOSF Las Palmas	90,0%	81,6%	90,0%	69,1%
ÍNDICE COMUNAL	90,0%	71,5%	90,0%	62,6%

Nota: El cálculo de los índices comunales se basa en ponderaciones definidas por el MINSAL

Programas de Salud • Gestión 2021

El **Programa de Resolutividad** tiene el objetivo de mejorar la capacidad resolutiva de la APS, ofreciendo a las y los usuarios, prestaciones en distintas especialidades. Durante el 2021 la CMVM registra las siguientes atenciones:

Programa de Resolutividad Atención Primaria de Salud

CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDADES	
▪ Oftalmología / UAPO	609
▪ Otorrinolaringología / UAPORRINO	555
▪ Canasta Integral Oftalmológica	0
▪ Canasta Integral de Otorrinolaringológica	0
▪ Canasta Integral Climaterio	71
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	
▪ Tecnólogo Médico por vicio de Refracción	1.951
▪ Tecnólogo Médico (Oftalmología) Otras Consultas	1.367
▪ Tecnólogo Médico o Fonoaudiólogo por Hipoacusia (UAPORRINO)	357
▪ Tecnólogo Médico o Fonoaudiólogo Consultas (UAPORRINO)	1.308
▪ Consulta de calificación de Urgencia por Tecnólogo Médico (UAPO)	0
▪ Terapeuta Ocupacional	0
INGRESOS Y EGRESOS GLAUCOMA UAPO	
▪ Ingresos Glaucoma UAPO	418
▪ Egresos Glaucoma UAPO	287
GLAUCOMA (POR MÉDICO)	
▪ Controles de Glaucoma UAPO	562
▪ Consulta descarte Glaucoma	0

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

Respecto a los **Procedimientos de Imágenes Diagnósticas y Programa de Resolutividad en APS**, en el 2021 destacan los siguientes servicios:

TIPO DE EXAMEN Y PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO		
• MAMOGRAFÍA	Realizadas	4.119
	Con birads 0	307
	Con birads 1 o 2	3.120
	Con birads 3	662
	Con birads 4, 5 o 6	24
	Sin informe birads	6
	Magnificaciones	69
• ECOTOMOGRAFÍA MAMARIA	Realizadas	240
	Con informe de sospecha de malignidad	10
• ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL	Realizadas	1.379
	Con resultado litiasis biliar	207
• ECOGRAFÍA TRANSVAGINAL O RECTAL	Realizadas	124
	Con informe de sospecha de patología maligna	26
• ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	Realizadas	214
	Toma de biopsia	53
	Con informe de sospecha de malignidad	0
	Test de ureasa solicitadas	205
	Test de ureasa positivas (+) h pylori	130
• CIRUGÍA MENOR	Realizadas	575
	Biopsias de cirugía menor enviadas a anatomía patológica	188
	Nº biopsias de cirugía menor con informe de sospecha de malignidad	2
• RADIOGRAFÍA TÓRAX POR SOSPECHA NEUMONÍA Y SOSPECHA DE OTRA PATOLOGÍA RESPIRATORIA CRÓNICA	Realizadas	482
• RADIOGRAFÍA DE CADERAS 3-6 MESES (SCREENING)	Realizadas	1.420

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

Procedimientos apoyo Clínico y Terapéutico

ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD	TOTAL
OFTALMOLOGÍA	Cuantificación de lagrimación (test de Schimer), uno o ambos ojos	38
	Curva de tensión aplanática (por cada día), c/ojo	2.680
	Disploscopia cuantitativa, ambos ojos	0
	Exploración sensoriomotora: estrabismo, estudio completo, ambos ojos	0
	Retinografía, ambos ojos	0
	Tonometría aplanática c/ojo	0
	Tratamiento ortóptico y/o pleóptico (por sesión), ambos ojos	0
	Exploración vitreorretinal, ambos ojos (fondo de ojo)	5.782
	Cuerpo extraño conjuntival y/o corneal	0
	Campimetría computarizada, c/ojo (en UAPO)	2.624
	Tomografía coherente óptica, c/ojo	2.571
	Agudeza visual aislada cada ojo	0
	Paquimetría	2.689
	Autorefractomía	0
	Lensometría	0
	Extracción cuerpo extraño ojo (conjuntival y/o corneal)	0
	Hemoglucotest previo a consulta vicio de refracción en paciente diabético	157
	Autorrefracción bajo cicloplejia	0
	Irrigación de la vía lagrimal	0
	Prueba de provocación oscuridad más pronación	0
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Audimetrías (realizadas)	749
	Impedanciometría	417
	Emisiones otoacústicas	0
	Calibración audífonos	165
	Examen funcional VIII par	457
	Otros procedimientos (Lavado de Oídos u otros)	289

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

CONCEPTO	TOTAL	< 65 AÑOS	> 65 AÑOS
LENTES (Entregados)	2.843	2.793	50
AUDÍFONOS (Entregados)	89	82	7

Fuente: Dirección de Salud · CMVM

Convenio Promoción de Salud

Este programa está orientado a promover la salud y bienestar de las comunidades, a través de acciones que permitan a las personas incrementar su control sobre los determinantes sociales de la salud – y, en consecuencia – mejorarla. La implementación de este convenio está enmarcada en la estrategia OMS **“Municipios, Comunas y Comunidades Saludables”**, que busca el empoderamiento para la modificación de condiciones sociales, ambientales y económicas en la que viven las personas y comunidades y se complementa con el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las personas.

Durante el 2021, uno de los hitos relevantes fue el proyecto denominado: **“Movimiento en Libertad” Implementación Metodología E. Pikler en Jardines Infantiles VTF comuna de Viña del Mar**, el cual fue ejecutado en

los jardines infantiles, Tía Coty; Tía Michelle; Los Paltitos; 7 Enanitos; Las Palmas; Tía Virginia y Pequeños Pasitos (2020-2021), con un monto de presupuesto final de \$5.415.420 pesos.

El proyecto consistió en un Plan de Capacitación dirigido a la totalidad del personal de los jardines infantiles con los siguientes temas: Desarrollo Psicomotor; Introducción a la Metodología Pikler; Cuidados Cotidianos Respetuosos (Crianza Respetuosa); Motricidad Autónoma; Juego Libre; Actividades Lúdicas o Juego Dirigido y Aplicaciones en Aula. Posteriormente a la capacitación, se solicitó a cada directora definir el mobiliario Pikler, acorde a la disponibilidad de espacio y nivel a implementar. De esta forma cada jardín infantil VTF cuenta con espacios que promueven estímulos externos y seguros que potencian la base del desarrollo de habilidades motoras gruesas para actividad física futura, a través de la firmeza y determinación en los movimientos corporales.

Cabe señalar que esta iniciativa fue seleccionada a nivel nacional en el marco de Buenas Prácticas de Promoción de salud, e incorporada a las orientaciones técnicas para el Plan Trienal de Promoción 2022–2024.



Programa MAIS

El Modelo de Salud Familiar, instaurado en la atención Primaria de nuestro país, se asienta en 3 pilares fundamentales: la integralidad, la continuidad y la atención centrada en las personas. Considera aspectos multidimensionales (biopsicosociales, culturales, espirituales), desde la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la curación, rehabilitación y los cuidados paliativos; los cuales están a cargo de equipos de cabecera sectorizados según territorios geográficamente definidos.

En el contexto del desarrollo del modelo de salud familiar y comunitario, durante el año 2021 todos los centros de salud y los CECOSF de Viña del Mar, realizaron la autoevaluación de la pauta MAIS, así como los planes de mejora para avanzar en dicho modelo.

Los recursos asociados al convenio MAIS se utilizaron, principalmente, en la implementación de la Estrategia de Cuidados integrales, centrada en las personas, la cual partió como piloto en este periodo en los CESFAM: Miraflores, Dr. Marcos Maldonado y Nueva Aurora. Así también, se apoyó la implementación de centros de vacunación extra muro contra la pandemia del Covid-19 con la adquisición de galpones inflables y de implementos e insumos médicos y computacionales.



Programa Espacios Amigables

El Programa Espacios Amigables destaca este 2021, con la realización de tres actividades importantes. Uno de ellos fue el desarrollo del Taller de Salud Mental, ejecutado en 2 establecimientos educacionales y tuvo como fin, promover herramientas de salud mental a sus estudiantes en el contexto del retorno escolar.

Se organiza la I Feria de Salud Adolescente, realizada en el frontis del Palacio Vergara con alrededor de 400 estudiantes asistentes y con 13 stands de distintas organizaciones comunales, que ofrecieron contenido acorde a las necesidades de las y los jóvenes, fortaleciendo así las redes comunitarias.

Finalmente, se realizan 4 Conversatorios de Salud Adolescente, llevados a cabo en los sectores de Miraflores; Achupallas; Plan de Viña; Gómez Carreño y Santa Julia. Además, se desarrolla 1 conversatorio, focalizado a adolescentes de la comunidad LGBTIQA+. Estos encuentros tuvieron como objetivo reflexionar – desde una mirada crítica – las temáticas relevantes para las y los adolescentes, respecto a su salud y bienestar en sus territorios y las potencialidades de la participación juvenil en la comuna de Viña del Mar.

Inversión en Obras y Proyectos

Habilitación Centro de Cuidados Radiológicos Municipal

PROYECTO		
El proyecto consiste en la modificación de los recintos existentes para la habilitación de un centro de Imagenología toma de muestras de rayos X, mamografía y ecografía, considerando la intervención de parte de la estructura soportante del inmueble y su refuerzo, como también una ampliación en tabiquería para dar cabida a los nuevos recintos requeridos por el programa y funcionamiento interno del nuevo centro. Para la habilitación de los nuevos recintos de Imagenología en Rayos X y Mamografía, se consideran los siguientes trabajos:		
1. Desarmes de tabiquería y techumbre existentes. 2. Revestimiento interior de tabiques con protección radiológica. 3. Se considera un nuevo radier para nivelación de pisos, de este modo disponer de todos los recintos de atención en primer piso en un mismo nivel. 4. Cambio de piso, ventanas, protecciones, puertas y artefactos sanitarios. 5. Se proyecta la eliminación de cámaras de inspección existentes en mal estado por nuevas y su conexión a la unión domiciliar existente. 6. Cambio y normalización de toda la instalación eléctrica. 7. Cambio de empalme y todos los artefactos, según normativa vigente, como también una nueva red de datos y citofonía. 8. Se incorporan luminarias de tecnología LED en todos los recintos, de acuerdo a los lúmenes requeridos, luminarias de advertencia, nuevos puntos de datos e intercomunicadores.		

MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
\$ 128.695.843.- IVA incluido	▪ Convenio SSVQ 2021	Ejecución 2022

Fuente: Dirección de Salud · CMVM





Desarrollo Tecnológico e Informático



Director

Alfredo Aparicio Ojeda

El área de Desarrollo Tecnológico e Informático tiene el desafío de proporcionar un soporte estable en tecnologías que permitan el desarrollo de la gestión de la CMVM. Este 2021 todos los esfuerzos se centraron en implementar los establecimientos que serían destinados para el Programa de Vacunación 2021 – 2022.

Mediante el Fondo de Salud Extraordinario, entregado por el Gobierno de turno, se financiaron 400 líneas telefónicas, las cuales fueron distribuidas al personal de la CMVM que realizaron teletrabajo, proporcionando equipos notebook con sus respectivas instalaciones y configuraciones.

Además, este departamento, como varios de la Corporación, prestó apoyo en jornadas de lunes a sábado cuando parte de la administración se instala en el estadio Sausalito para dar paso al uno de los procesos más importantes de la pandemia – proporcionar las diferentes dosis de vacunas – instalando 35 puntos de atención en este recinto, 25 puntos en el Liceo Guillermo Rivera, además de suministrar 50 líneas telefónicas para conexión de internet.

La ejecución de este programa significó un gran compromiso de gestión por parte del equipo de la DTI, ya que implicó la instalación diaria de equipos y conexiones, comenzando sus jornadas de trabajo aún en madrugada para tener todo operativo a las 08.00 de la mañana, hora en que abren las puertas los recintos de atención.

A propósito de esta misma gestión en soporte y capacitaciones, los funcionarios de la DTI fueron reconocidos en una solemne ceremonia realizada en el estadio Sausalito, por las autoridades de Educación y Salud de nuestra CMVM.





Dirección de
Proyectos e
Infraestructura



Directora

Macarena Jéldes Marchant

El Departamento de Proyectos e Infraestructura tiene la responsabilidad de estudiar, elaborar y ejecutar proyectos que permitan el desarrollo y la conservación de la infraestructura dependiente de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social. El propósito de estos trabajos es mantener espacios y recintos confortables, funcionales y seguros, para nuestra comunidad.

Dentro de sus funciones, se centra el brindar apoyo técnico y humano a los diversos establecimientos, aportando soluciones concretas y eficientes en las áreas e infraestructura, siendo un departamento preventivo en términos de mantención y con fuerte gestión en la elaboración de la cartera de proyectos.

Más de 1.600 millones de pesos fueron invertidos en proyectos en infraestructura este 2021, donde prevalece la conservación de distintos establecimientos educacionales de la CMVM.





Dirección de Gestión de Personas



Directora
Natalia Gutiérrez Puentes

- Unidad de Capacitación
- Unidad de Prevención de Riesgos

La Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social está integrada por 3.802 funcionarios y funcionarias, donde 2.725 son mujeres. Hablamos de una fuerza laboral potente y paritaria, quienes desde sus profesiones y actividades, hacen posible responder al gran compromiso que tenemos con los usuarios y usuarias de nuestra comuna – y el rol que cumple la Dirección de Gestión de Personas – es primordial.

Su principal objetivo es velar por una eficiente y cercana gestión de todo el ciclo laboral de la totalidad de las y los trabajadores. Es así como sus funciones se centran en los procesos de contratación, remuneraciones, ausentismo, procesos de permisos, licencias médicas, descuentos y todo lo que implica un término de relación laboral. Para esta institución el cuidado de las personas es fundamental. Es de esta manera que, también gestiona áreas tan importantes como la Prevención de Riesgos y Capacitación permanente y atingente, lo que permite un desarrollo técnico-profesional en todas y todos.

Uno de los grandes hitos de gestión durante este periodo, es la



modernización del sistema de contratación, tras diagnosticar que hasta la fecha el sistema utilizado no permitía una tramitación rápida y eficiente, implementando – en una primera fase – el Sistema de Firma Digital de Contratos TALANA. Durante el segundo semestre del 2021, se contrata este servicio y se comienza con las capacitaciones a los funcionarios y funcionarias del área y se da inicio al trabajo de diseño de ejecución para el 2022.

Con la llegada de una nueva dirección, se genera un vínculo muy cercano con los gremios, siendo involucrados en la relación de pagos de contratos colectivos. También se genera una fuerte relación colaborativa con organismos externos para que las transferencias de dinero que ingresan a la Corporación sean dentro de los plazos establecidos y permitan una mejor gestión a futuro.

Este año, además, la nueva administración tuvo el desafío de implementar el retorno de las y los trabajadores a modalidad presencial, debiendo adecuar los espacios laborales, velando por el cumplimiento de todas las normas sanitarias. En esta etapa, el rol del área de Prevención de Riesgos fue primordial.



Desglose Dotación 2021

Área	Femenino	Masculino	Total
▪ Administración Central	44	85	129
▪ Cementerio Santa Inés	2	22	24
▪ Dirección de Educación	1.731	587	2.318
▪ Dirección de Salud	948	383	1.331
TOTALES	2.725	1.077	3.802

Fuente: Dirección de Gestión de Personas · CMVM

Rango de edad	Nº
Menor de 20	1
20-29	416
30-39	1.205
40-49	891
50-59	749
60-69	492
Mayor de 70	48
TOTAL GENERAL	3.802

Fuente: Dirección de
Gestión de Personas · CMVM

Departamento de Capacitación

Durante el periodo 2021 y pese a todo el escenario pandémico, 2.109 entre funcionarios y funcionarias de la CMVM pudieron verse beneficiados con distintas actividades de capacitación, entregando un total de 6.300 horas de capacitación con un financiamiento que supera los 396 millones de pesos. Asimismo, se gestionaron 2 becas para continuidad de estudios, así como 92 actividades por franquicia SENCE, siendo este organismo el predominante en la gestión para el desarrollo laboral y carrera funcionaria en la Corporación.

Resultados de Capacitación 2021

Cantidad de Actividades de Capacitación	94
Horas de Capacitación	6.300
Inscritos	2.109
COSTO TOTAL	\$ 396.558.000

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

Financiamiento

Franquicia SENCE	\$ 285.755.360
Becas Gestionadas	\$ 7.504.000
COSTO EMPRESA	\$ 103.118.640
Ahorro empresa	\$ 110.662.640
% de ahorro respecto del total	28%

Gestión
Relación
Confianza

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

Desglose

GESTIÓN BECAS	Área	Actividades	Horas actividades	Inscritos	Beca	Costo Empresa	Costo Total
	CMVM	2	56	108	\$ 7.104.000		\$ 7.104.000
	Educación	1	40	22	\$ 1.600.000		\$ 1.600.000
	Salud	1	16	86	\$ 5.504.000		\$ 5.504.000

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

FRANQUICIA SENCE	Área	Actividades	Horas actividades	Inscritos	Beca	Costo Empresa	Costo Total
	CMVM	92	6.244	2.001	\$ 285.735.360	\$ 103.118.640	\$ 388.854.000
	CCL	19	19	248	\$ 23.009.360	\$ 25.350.640	\$ 48.360.000
	Educación	27	3.070	594	\$ 101.984.000	\$ 36.776.000	\$ 138.760.000
	Nivel Central	8	905	363	\$ 59.073.500	\$ 24.986.500	\$ 84.060.000
	SAEV	12	650	258	\$ 31.282.000	\$ 2.416.000	\$ 33.698.000
	Salud	5	640	127	\$ 20.568.500	\$ 12.371.500	\$ 32.940.000
	SETREV	16	645	321	\$ 37.632.000	\$ 628.000	\$ 38.260.000
	Siatracov	5	315	90	\$ 12.186.000	\$ 590.000	\$ 12.776.000

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

Capacitaciones SSVQ

Durante el 2021 se observa un alza de cursos impartidos por el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, en comparación con el 2020. Sin embargo el número de inscritos fue inferior al año anterior.

2020		2021	
556 inscritos	26 cursos	189 inscritos	40 cursos

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

Detalle de Diplomados con Ejecución entre los años 2020-2021

2020	Diplomado	Área	Dirigido a	Inscritos
	Dirección y Liderazgo de instituciones Escolares	Educación	Directores	25
	Dirección y Liderazgo de instituciones Escolares	Educación	Jefes UTP	25
	Dirección y Liderazgo de instituciones Escolares	Educación	Inspectores	28
	Gestión de Personas	Nivel Central	RR.HH., Finanzas	28
	Control de Gestión	Nivel Central	Finanzas, Contabilidad, Salud	25
	Gestión de Crisis	Salud	Funcionarios	22
	Desarrollo de Herramientas de Liderazgo e Innovación Pedagógica en contextos actuales	Educación	Profesores	95
	TOTAL			248

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

2021	Diplomado	Área	Dirigido a	Inscritos
	Epidemiología para la Gestión en APS	Salud	Funcionarios	40
	Estrategias para la Evaluación Formativa en nuevos contextos	Educación	Profesores	90
	Tecnología y Evaluación en Educación Parvularia, una visión actual	Educación	Educadores de Párvulo, Educadores Diferenciales	64
TOTAL				194

Fuente: Departamento de Capacitación · CMVM

Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CCL) para Asistentes de la Educación

Durante este periodo, se gestiona el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales para los asistentes de educación. Esto, en el marco de lo que establece la ley, sobre el traspaso de la educación municipalizada a los servicios locales de educación, que implica que todo asistente de educación debe contar con su certificación. Es por ello que, la CMVM apoya el proceso de sus trabajadoras y trabajadores, mediante franquicia SENCE.



Convenio CMVM – FULCRO ABC



como asimismo a arreglar por su cuenta los deterioros que haya producido por su acción, el personal que trabaje para el centro o bajo su dependencia y las personas que visiten o concurran al inmueble arrendado por cualquier motivo, siendo de su cargo la reparación de los daños causados.

SEXTO: Corporación Municipal Viña del Mar Para el Desarrollo Social está obligado a conservar el inmueble en estado de servir para el uso al que ha sido destinado. En ese sentido deberá realizar todas las reparaciones necesarias en el inmueble, que ocurran o hubiesen acaecido por menoscabado por el tiempo o por causa inevitable, o fuerza mayor, a fin de que el inmueble esté en óptimas condiciones para ser utilizado al momento de ser utilizado y mientras dure el acuerdo, sin tener derecho a cobrar la renta por ello. Así mismo, deberá mantener a FulcroABC en el goce pacífico del inmueble por todo el tiempo que dure el acuerdo.

SÉPTIMO: El presente acuerdo no incluye el arriendo de equipos, maquinarias y herramientas que dispongan los procesos de evaluación de competencias laborales.

OCTAVO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

NOVENO: Este contrato y su anexo se firman en 2 ejemplares quedando cada uno en poder de cada una de las partes.

Desglose Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CCL) para Asistentes de la Educación

Rol	Inscritos	Costo SENCE	Costo Empresa	Costo Total
Inspector Institución Educacional	72			
Secretaria/o Educacional	22			
Recepcionista de Est. Educacional	2			
Asistente de Aula	68	\$ 23.009.360	\$ 25.350.640	\$ 48.360.000
Encargado del CRA	4			
Auxiliar de servicios menores	80			
TOTAL	248			

El costo empresa es financiado por los sindicatos en acuerdo con CMVM.

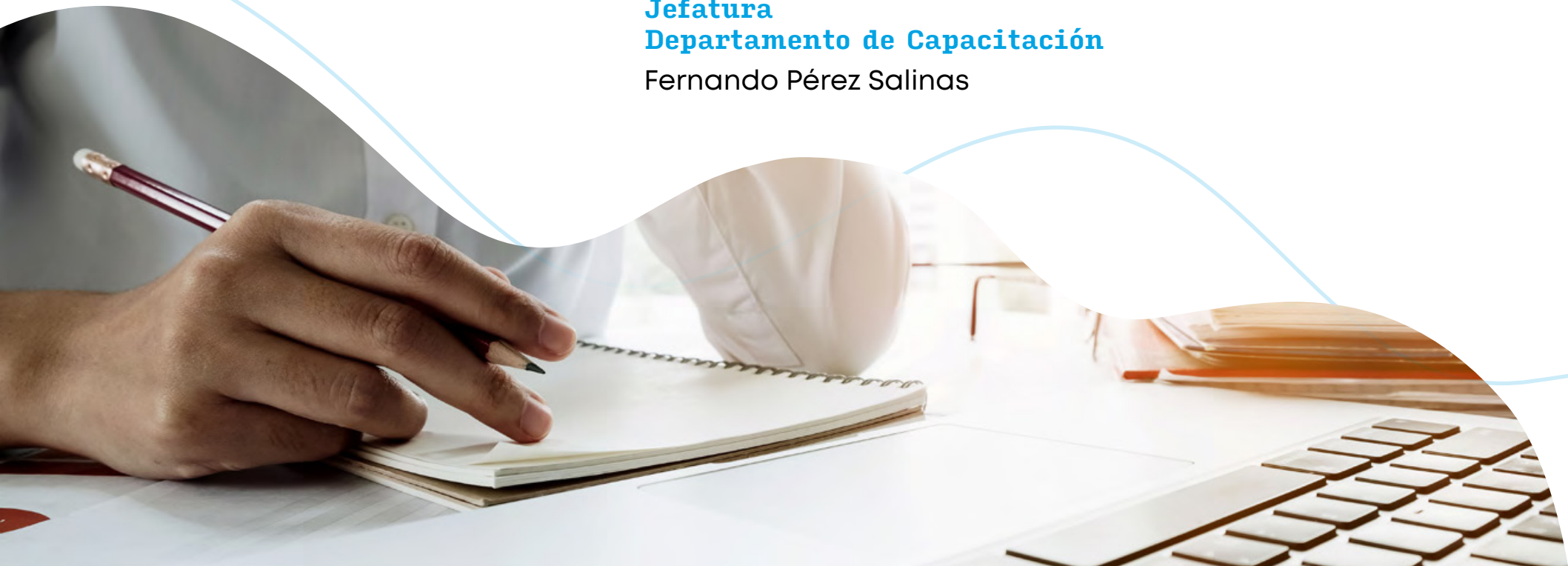
Sistema de Control AGORAS

Para un mejor control en la gestión del Departamento de Capacitación, este año se incorpora el Sistema de Control AGORAS, proveído por OTIC Proforma que permite administrar, distribuir y controlar las actividades de formación (capacitación) en la CMVM.



Jefatura
Departamento de Capacitación

Fernando Pérez Salinas



Departamento de Prevención de Riesgos

El equipo de Prevención de Riesgos, durante este 2021 (segundo semestre) se destaca por su gestión en el retorno a la presencialidad, tras los severos efectos de la pandemia. Es así como realiza un plan de acción en las distintas áreas que componen la CMVM; Salud, Educación, Cementerio Santa Inés y Administración Central.

Los hitos más relevantes se centran en el retorno de la comunidad escolar, ya que se diagnostica una falta importante de recursos y procesos para enfrentar el regreso de manera segura. Es así como se establece realizar una programación de visitas a

todos los centros de trabajos (EE) con el fin de poder asesorar a las y los funcionarios y directivas en la correcta aplicación de las medidas sanitarias, fiscalizadas por la Dirección del Trabajo y Servicio Nacional de Salud. De esta manera, se logra cumplir con lo exigido dentro del Formulario Único de Fiscalización del Servicio Nacional de Salud – aplicado por nuestro organismo administrador de la ley 16.744 IST – en todo tipo de centros de trabajo abiertos en época de pandemia en el país. En la misma línea de gestión, se realizó la coordinación de aforos en los 53 establecimientos educacionales de la CMVM.



Como se explica en este documento, el año 2021 estuvo marcado por el retorno a las distintas actividades, ante lo cual, el equipo de Prevención de Riesgos ejecuta actividades en:

- **Difusión de protocolo de retorno gradual y seguro alerta sanitaria COVID-19:**

Dirigido al personal del Cementerio Santa Inés, en agosto del 2021, siendo capacitados de la normativa legal vigente ley 21.342, que establece un protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco de la alerta sanitaria decretada.



- **Coordinación con Área Psicológica de IST:**

Se gestiona con IST la realización de un taller de capacitación sobre Sensibilización de los Factores Psicosociales, dirigido a asesores en prevención de riesgos, Gerencia y gremios de salud. Todo esto, con el fin de recibir asesoría y así enfrentar de menor manera las EP (enfermedades profesionales) causadas a raíz de la pandemia.

- **Aforado de los buses de transporte para NN/A de los establecimientos educacionales:**

Bajo el protocolo de transporte impartido por el MINSAL, se realiza el aforado de la totalidad de los Buses de la CMVM pertenecientes al área de educación y que desempeñan labores de transporte de alumnos y personal de escuelas.



- **Asesoría Técnica para eventos de graduación en establecimientos educacionales:**

Se crea un protocolo para ceremonias de fin de año, realizadas por la comunidad escolar municipal, cumpliendo con el margen de la ley, en cuanto a la exposición a COVID-19. Así mismo, se realiza una capacitación a directoras y directores de los EE para la correcta aplicación de protocolos sanitarios de Alerta Covid-19 y se asesora sobre la ejecución de actividades masivas en todas las áreas de la CMVM.



Todas estas estrategias aplicadas durante este periodo de retorno seguro, fueron supervisadas por SEREMÍAS de Educación y Salud, quienes recorrieron cada uno de los establecimientos educacionales de la CMVM, demostrando el cumplimiento total de las medidas sanitarias exigidas por el MINSAL.

- **Gestión de casos COVID-19 en comunidad escolar laboral:**

La Dirección de Educación en conjunto con el área de Prevención de Riesgos, coordinan el protocolo a seguir para casos COVID-19 en todos los centros de educación de la CMVM. Esto consiste en mantener nexo directo de información con REDSALUD, por medio de correo electrónico y documento adjunto que notifica los casos positivos de cada EE, permitiendo una trazabilidad que evite brotes dentro de los centros de trabajo, además de identificar si los contagios son de carácter laboral o externo al desempeño de las funciones de las y los trabajadores.



.....

Jefatura
Departamento Prevención de Riesgos
 Christian González Agurto



Dirección de Administración y Finanzas



Directora
Fernanda García V.

Compuesta por 7 áreas fundamentales para la gestión financiera de la CMVM, (Farmacia Comunal, Finanzas, Rendiciones, Contabilidad, Adquisiciones y Servicios Generales, Cementerio Santa Inés; y Vigilancia) la Dirección de Administración y Finanzas proporciona soporte y apoyo a toda la Corporación de manera transversal, siendo su principal objetivo entregar servicios, tanto a nuestros usuarios internos como externos, además de optimizar los recursos que administra.

- Contabilidad
- Pagos previsionales 2021
- Rendiciones
- Adquisiciones y Servicios Generales
- Farmacia Comunal
- Seguridad
- Cementerio Municipal Santa Inés



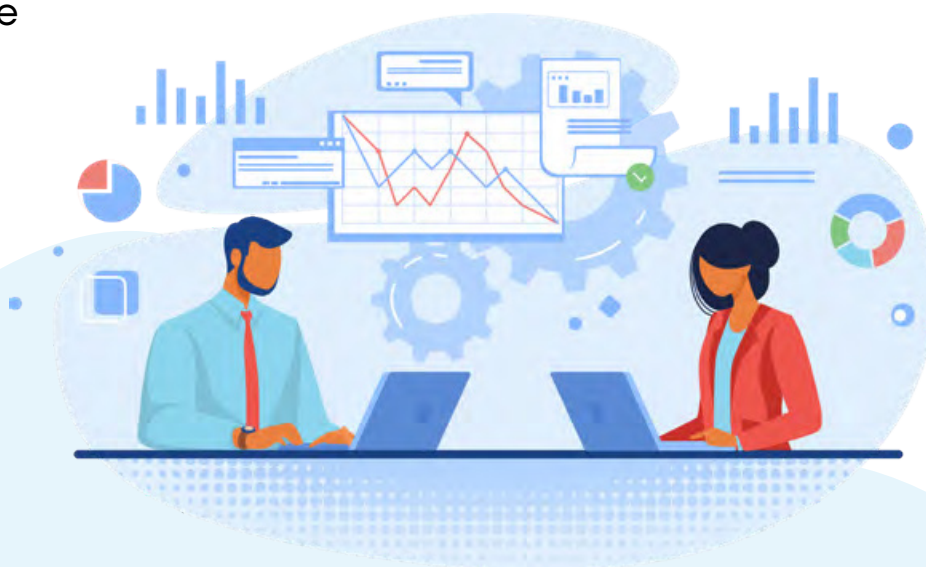
Departamento de **Contabilidad**

Este departamento tiene la responsabilidad de resguardar los recursos, por lo que su gestión es primordial dentro de un año donde la transición involucra una mirada más profunda y determinante en el quehacer del equipo de gestión contable.

Es así que el cierre contable se ejecuta de manera mensual, dado que la información de la contabilidad es la base del estado de resultado de ejecución presupuestaria. Complementariamente – y en forma extracontable – se entrega detalle de pasivos acumulado, los cuales en dicho informe se consideran como créditos de proveedores. Por otro lado, y de manera adicional, se confecciona mensualmente la deuda flotante, ítem que también es parte de la ejecución presupuestaria.

A solicitud de usuarios internos, se realizan informes extracontables como detalle de anticipos a proveedores, detalle de saldos de valores a rendir por establecimientos, entre otros.

Como todos los años, la contabilidad es auditada por una empresa externa. El año 2021 se realiza mediante licitación, ejecutando este servicio la empresa Auditora Externa Xlibrium. Con el informe emanado por esta empresa, se cierra el año contable en forma definitiva.



Pagos Previsionales 2021

Obligación

	Educación	Salud	Administración	Cementerio	Total Corporación
Administradoras de Fondos de Pensiones					
• Fondo de Pensiones Cuprum	419.024.786	436.380.727	71.831.488	2.215.783	929.452.784
• Fondo de Pensiones Hábitat S.A.	1.199.915.887	1.379.317.326	103.089.881	11.804.428	2.694.127.522
• Fondo de Pensiones Provida	746.510.758	404.478.988	31.326.266	11.693.693	1.194.009.705
• Fondo de Pensiones Uno S.A.	47.225.692	76.661.494	1.633.032	0	125.520.218
• Fondo de Pensiones Capital	819.439.105	454.679.791	75.266.319	19.972.990	1.369.358.205
• Fondo de Pensiones Modelo	761.708.791	429.651.497	29.746.399	1.675.772	1.222.782.459
• Fondo de Pensiones Planvital	271.369.944	197.113.803	25.095.846	2.985.412	496.565.005
Instituciones de Salud					
• Isalud Isapre de Codelco Ltda.	132.897	210.148	0	0	343.045
• Isapre Banmédica	224.190.950	166.233.187	18.933.896	0	409.358.033
• Isapre Colmena	142.316.314	242.832.432	11.230.320	742.803	397.121.869
• Isapre Consalud S.A.	240.865.956	68.664.519	19.398.027	2.139.046	331.067.548
• Isapre Cruz Blanca S.A.	167.251.822	119.059.602	17.909.633	0	304.221.057
• Isapre Nueva Masvida S.A.	210.409.736	198.133.564	33.891.390	0	442.434.690
• Isapre Vida Tres S.A.	64.072.925	74.092.757	12.028.128	0	150.193.810
Otras instituciones de seguridad social					
• Instituto Previsión Social / Fonasa	818.664.298	563.267.242	41.935.223	11.288.453	1.435.155.216
• Instituto de Seguridad del Trabajo	417.777.296	319.403.018	30.619.948	4.179.163	771.979.425
• Caja de Compensación 18 Septiembre	622.577.509	434.428.419	33.254.110	8.972.844	1.099.232.882
APV					
• Banco Estado S.A. Administradora General	0	360.000	0	0	360.000
• BBVA Asset Management Adm. General de Fondos S.A.	0	480.000	0	0	480.000
• BCI Asset Managment Adm. General de Fondos S.A.	0	1.200.000	0	0	1.200.000
• Larraín Vial	0	240.000	0	0	240.000
• MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	871.251	2.330.504	0	0	3.201.755
• Principal Vida S.A.	0	1.434.157	0	0	1.434.157
• Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	0	240.000	0	0	240.000
• Seguros de Vida Sura S.A.	0	5.717.079	609.695	0	6.326.774
• Seguros Vida Security Previsión S.A.	358.540	1.641.788	0	0	2.000.328
• Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1.915.616	1.613.427	1.279.561	0	4.808.604
• Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2.509.776	3.018.900	0	0	5.528.676
• Consorcio Nacional de Seguros Vida S.A.	717.079	2.631.093	0	0	3.348.172
TOTAL GENERAL	7.179.826.928	5.585.515.462	559.079.162	77.670.387	13.402.091.939

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM

Pago

	Educación	Salud	Administración	Cementerio	Total Corporación
Administradoras de Fondos de Pensiones					
▪ Fondo de Pensiones Cuprum	294.983.046	371.226.048	42.000.150	2.215.783	710.425.027
▪ Fondo de Pensiones Hábitat S.A.	839.165.807	1.281.959.165	53.685.804	11.804.428	2.186.615.204
▪ Fondo de Pensiones Provida	702.338.221	380.326.741	28.128.782	11.693.693	1.122.487.437
▪ Fondo de Pensiones Uno S.A.	40.543.877	69.698.005	787.060	0	111.028.942
▪ Fondo de Pensiones Capital	578.627.287	422.996.090	46.816.532	19.972.990	1.068.412.899
▪ Fondo de Pensiones Modelo	586.368.324	397.625.511	17.485.947	1.675.772	1.003.155.554
▪ Fondo de Pensiones Planvital	199.490.673	181.921.133	18.066.466	2.985.412	402.463.684
Instituciones de Salud					
▪ Isalud Isapre de Codelco Ltda.	132.897	210.148	0	0	343.045
▪ Isapre Banmédica	224.190.950	166.233.187	18.933.896	0	409.358.033
▪ Isapre Colmena	142.316.314	242.832.432	11.230.320	742.803	397.121.869
▪ Isapre Consalud S.A.	240.865.956	68.664.519	19.398.027	2.139.046	331.067.548
▪ Isapre Cruz Blanca S.A.	167.251.822	119.059.602	17.909.633	0	304.221.057
▪ Isapre Nueva Masvida S.A.	141.866.950	198.133.564	16.875.320	0	442.434.690
▪ Isapre Vida Tres S.A.	64.072.925	74.092.757	12.028.128	0	150.193.810
Otras instituciones de seguridad social					
▪ Instituto Previsión Social / Fonasa	575.770.041	311.467.731	22.356.944	11.288.453	920.883.169
▪ Instituto de Seguridad del Trabajo	282.998.313	210.634.389	14.948.586	4.179.163	512.760.451
▪ Caja de Compensación 18 Septiembre	622.577.509	434.428.419	33.254.110	8.972.844	1.099.232.882
APV					
▪ Banco Estado S.A. Administradora General	0	360.000	0	0	360.000
▪ BBVA Asset Management Adm. General de Fondos S.A.	0	480.000	0	0	480.000
▪ BCI Asset Managment Adm. General de Fondos S.A.	0	1.200.000	0	0	1.200.000
▪ Larraín Vial	0	240.000	0	0	240.000
▪ MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	871.251	2.330.504	0	0	3.201.755
▪ Principal Vida S.A.	0	1.434.157	0	0	1.434.157
▪ Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	0	240.000	0	0	240.000
▪ Seguros de Vida Sura S.A.	0	5.717.079	609.695	0	6.326.774
▪ Seguros Vida Security Previsión S.A.	358.540	1.641.788	0	0	2.000.328
▪ Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1.915.616	1.613.427	1.279.561	0	4.808.604
▪ Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2.509.776	3.018.900	0	0	5.528.676
▪ Consorcio Nacional de Seguros Vida S.A.	717.079	2.631.093	0	0	3.348.172
TOTAL GENERAL	5.709.933.174	4.952.416.389	375.794.961	77.670.387	11.115.814.911

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM

Saldo

	Educación	Salud	Administración	Cementerio	Total Corporación
Administradoras de Fondos de Pensiones					
▪ Fondo de Pensiones Cuprum	124.041.740	65.154.679	29.831.338	0	219.027.757
▪ Fondo de Pensiones Hábitat S.A.	360.750.080	97.358.161	49.404.077	0	507.512.318
▪ Fondo de Pensiones Provida	44.172.537	24.152.247	3.197.484	0	71.522.268
▪ Fondo de Pensiones Uno S.A.	6.681.815	6.963.489	845.972	0	14.491.276
▪ Fondo de Pensiones Capital	240.811.818	31.683.701	28.449.787	0	300.945.306
▪ Fondo de Pensiones Modelo	175.340.467	32.025.986	12.260.452	0	219.626.905
▪ Fondo de Pensiones Planvital	71.879.271	15.192.670	7.029.380	0	94.101.321
Instituciones de Salud					
▪ Isalud Isapre de Codelco Ltda.	0	0	0	0	0
▪ Isapre Banmédica	0	0	0	0	0
▪ Isapre Colmena	0	0	0	0	0
▪ Isapre Consalud S.A.	0	0	0	0	0
▪ Isapre Cruz Blanca S.A.	0	0	0	0	0
▪ Isapre Nueva Masvida S.A.	68.542.786	0	17.016.070	0	85.558.856
▪ Isapre Vida Tres S.A.	0	0	0	0	0
Otras instituciones de seguridad social					
▪ Instituto Previsión Social / Fonasa	242.894.257	251.799.511	19.578.279	0	514.272.047
▪ Instituto de Seguridad del Trabajo	134.778.983	108.768.629	15.671.362	0	259.218.974
▪ Caja de Compensación 18 Septiembre	0	0	0	0	0
APV					
▪ Banco Estado S.A. Administradora General	0	0	0	0	0
▪ BBVA Asset Management Adm. General de Fondos S.A.	0	0	0	0	0
▪ BCI Asset Managment Adm. General de Fondos S.A.	0	0	0	0	0
▪ Larraín Vial	0	0	0	0	0
▪ MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
▪ Principal Vida S.A.	0	0	0	0	0
▪ Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	0	0	0	0	0
▪ Seguros de Vida Sura S.A.	0	0	0	0	0
▪ Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	0	0	0	0
▪ Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
▪ Compañía de Seguros Confuturo S.A.	0	0	0	0	0
▪ Consorcio Nacional de Seguros Vida S.A.	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	1.469.893.754	633.099.073	183.284.201	0	2.286.277.028

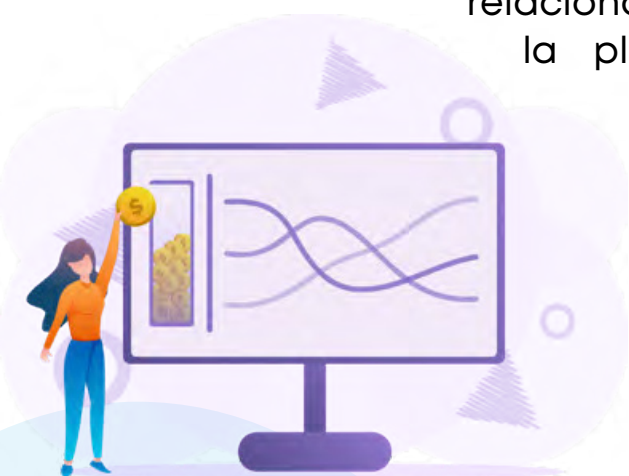
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM

Rendiciones

En el periodo 2021, se dio cumplimiento en tiempo y forma a las rendiciones asociadas a los diversos convenios firmados por la CMVM de las áreas de Educación y Salud, así como a los Aportes Municipales 2020, tanto ordinarios como extraordinarios.

Asimismo se rinde, satisfactoriamente, los ingresos y gastos correspondientes al año 2020 del área de Educación, en el portal de la Superintendencia de Educación.

Se concreta la capacitación dictada por la Contraloría General de la República, relacionada al manejo de la plataforma SISREC, lo que permitirá rendiciones más eficientes a partir del 2022 en adelante.



Adquisiciones y Servicios Generales

Este departamento tiene la finalidad de responder a los requerimientos de todas las áreas de la CMVM, para ello y siendo lo más relevante dentro de este año pandémico; de la gestión realizada se destaca la compra asociadas a la Campaña de Vacunación Sars Cov-2, se regula el proceso de facturación de Cenabast para la Farmacia Comunal. También, se realizan las compras asociadas al equipamiento del Centro de Cuidados Radiológicos, el cual proyecta su apertura en el año 2022. Este mismo año, se realizan compras para la ejecución del Programa Movámonos del área de Educación, así como las compras de programas odontológicos y programas por especialidades del sector de Salud Municipal.

Farmacia Comunal

La Farmacia Comunal de Viña del Mar está activa desde el año 2016. Su principal objetivo ha sido entregar un servicio de venta de medicamentos a un valor inferior que las cadenas comerciales. Es tanta la demanda de los usuarios que ya, en el año 2020 se traslada de lugar, ubicándose en un sector mucho más accesible y central para los vecinos y vecinas, (calle Von Schröeders N° 273, Local 10).

Durante el 2021 – y tras la llegada de una nueva administración municipal y Gerencia General en la CMVM – el diagnóstico se centra en la productividad, desde una mirada como unidad de negocios. Si bien, la motivación de este establecimiento es social-comunitario; el análisis advierte que pérdidas importantes de dinero, donde la producción no alcanzaba cubrir los gastos. Es así como se detecta una pérdida promedio de 100 millones de pesos.

Para mejorar estos resultados, la nueva administración realiza dos gestiones fundamentales durante el año 2021. Una de

ellas es preparar el camino para trasladar la Farmacia Comunitaria al área de Salud Municipal, desde el argumento que no basta con sólo con mirar el organismo como una entidad financiera de compra y venta, sino desde la experticia en salud, ya que se trata de un organismo de salud. **¿Qué es lo que realmente se requiere en medicamentos para la población y cómo gestionar un mejor proceso de compra?**

En esta línea, se trabaja en la redacción de un Protocolo de Calibración de precios, que busca una gestión más eficiente, permitiendo estudiar y evaluar los precios de medicamentos, los cuales deben ser superior al costo e inferior al ofrecido por farmacias de cadenas comerciales. De la misma manera, se establece un orden en las cantidades por productos, con el fin de monitorear la demanda de cada uno de ellos, fechas de vencimiento y venta, ya que los medicamentos no pueden ser devueltos y entregados a otros organismos como Droguería que abastece a los CESFAM de la comuna. El objetivo es disminuir la pérdida y mejorar el margen bruto. Este protocolo se trabaja durante el 2021, para ser aplicado durante el 2022.

Estado de Resultado Año 2021

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
• Ventas	11.777.361	10.718.276	12.332.234	13.529.523	14.865.913	15.472.011	17.422.354	18.136.508	17.008.241	17.355.083	23.312.438	24.310.163	196.240.105
• Compras	21.366.571	8.209.243	9.598.119	11.274.367	20.746.860	12.697.690	19.553.090	21.834.751	24.896.515	23.074.129	29.341.682	22.353.660	224.946.677
• MARGEN BRUTO	-9.589.210	2.509.033	2.734.115	2.255.156	-5.880.947	2.774.321	-2.130.736	-3.698.243	-7.888.274	-5.719.046	-6.029.244	1.956.503	-28.706.572
GASTOS													
• Gasto en personal	-8.685.172	-7.911.701	-7.917.460	-7.649.088	-7.605.984	-7.898.224	-5.169.966	-4.670.808	-5.666.072	-7.133.455	-7.516.407	-9.556.515	-87.380.852
• Consumos básicos	-56.890	-72.200	-102.790	-81.970	-94.730	-64.100	-191.430	-108.320	-89.180	-88.380	-92.250	-96.050	-1.138.290
• Arriendo inmueble	-871.969	-874.134	-879.717	-882.127	-885.413	-888.970	-891.740	-892.873	-899.207	-903.252	-913.171	-924.873	-10.707.446
• Gasto funcionamiento	-378.998	-1.928.392	-2.370.138	-1.660.434	-1.971.003	-8.080.870	-1.721.262	-1.887.054	-1.178.965	-2.319.121	-1.321.802	-1.689.750	-26.507.789
TOTAL GASTOS	-9.993.029	-10.786.427	-11.270.105	-10.273.619	-10.557.130	-16.932.164	-7.974.398	-7.559.055	-7.833.424	-10.444.208	-9.843.630	-12.267.188	-125.734.377
SALDO	-19.582.239	-8.277.394	-8.535.990	-8.018.463	-16.438.077	-14.157.843	-10.105.134	-11.257.298	-15.721.698	-16.163.254	-15.872.874	-10.310.685	-154.440.949

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM

Seguridad

El departamento de Vigilancia está compuesto por la cantidad de 21 integrantes, dirigidos por una jefatura que tiene el objetivo de organizar, dirigir e inspeccionar al personal que componen el departamento, con el fin de que se cumplan los protocolos establecidos por la CMVM, así como proponer sistemas de seguridad más adecuados para cada área de la institución y velar por el cumplimiento y funcionamiento de los servicios de empresas externas que ejecuten labores de seguridad para la Corporación.

También cuenta con supervisores, quienes deben fiscalizar el trabajo desarrollado por los guardias de seguridad y concurrir a todos los llamados que señalen activaciones de sensores de colegios, centros de salud y administración, procediendo a revisar en forma minuciosa cada dependencia e informar a la jefatura y activar los protocolos establecidos en caso de ser requerido.

Los Guardias de Seguridad, son los encargados de proteger a las personas y bienes de la Corporación, manteniendo una constante comunicación con el supervisor para mitigar cualquier emergencia si así correspondiera.

Al tratarse de un año pandémico la gestión desarrollada por este departamento se centró, puntualmente, en realizar rondas

periódicas a centros de educación, salud y administración central, con el fin de resguardar – principalmente – los establecimientos cerrados por la emergencia sanitaria. Fiscalizar los centros de salud y recintos de vacunación, el traslado de vacunas en horario nocturno, así como prestar apoyo en diferentes situaciones que fueron requeridas por algunos de los estamentos, tanto de educación en la comisión de ilícitos como en la vulneración de perímetros – además de acompañar y orientar – a las y los directores, en las respectivas denuncias ante los organismos respectivos.

Con la finalidad de absorber las inquietudes más urgentes y relevantes de los distintos centros, relacionadas al ámbito de la seguridad, se realizó una visita con directores de Salud y Educación, encargados de empresas externas y autoridades de la CMVM, permitiendo el desarrollo de un plan de acción eficiente a la exigencia que impone la pandemia y el proceso de retorno seguro.

Finalmente, se efectuó la instalación de cámaras de tele vigilancia, tanto en recintos de Salud como en Educación, llegando a incorporar un total de 8 colegios y 15 centros de salud con cámaras. También en oficinas de Administración y Gestión de Personas.

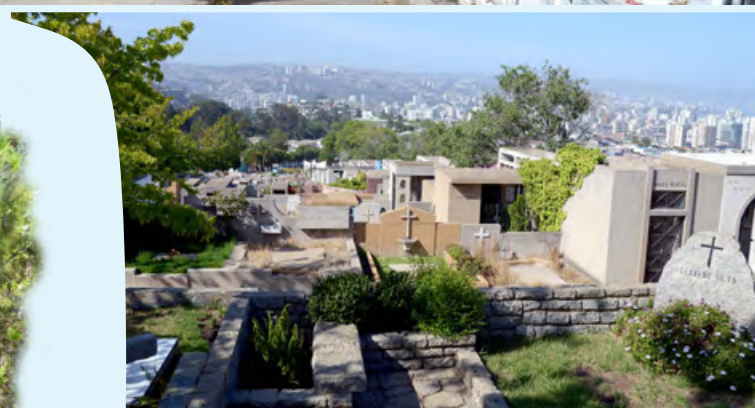
Cementerio Municipal Santa Inés

En el año 2021, la administración del cementerio Santa Inés continuó realizando un arduo trabajo de organización y aplicación de protocolos para casos de sepultaciones de víctimas que dejó el Covid-19, al igual que el 2020, dando cobertura a 110 fallecidos; de los cuales 41 fueron sepultados en sector tierra y 69 en otras dependencias, como nichos o bóvedas.

El enfoque social fue relevante durante este periodo. En coordinación con el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de Viña del Mar, se dio sepultura a 33 fallecidos de la comuna, que se encontraban en situación de calle. Este hito permitió reconocer uno de los derechos fundamentales de aquellas personas vulnerables.

Otra gestión importante fue el inicio de la construcción del Cuartel de Nichos N° 35-B, el que consta de 30 bóvedas nichos y 90 nichos adultos. Durante este año el escaso stock

de materiales, producto de la misma pandemia, obliga a proyectar una fecha de entrega para el año 2022. En esta misma línea, se ejecutó la instalación de barandas en el Cuartel de Nicho de Reducción N° 33, lo que beneficia directamente a la seguridad de las familias de los usuarios del cementerio.



Ingresos 2021

Ingresos \$	2019	2020	2021
▪ Ventas y Servicios	\$ 385.977.000	\$ 339.461.920	\$ 396.630.925
▪ Vehicular	\$ 14.174.000	\$ 3.882.000	\$ 7.516.500
Total Ingresos	\$ 400.151.000	\$ 343.343.920	\$ 404.147.425

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM



Sepultaciones

Durante el período 2021, se realizaron un total de 811 sepultaciones, mostrando un aumento del 6,6 por ciento respecto al año 2020.

Tipo de Sepultura	Año 2020	Año 2021
▪ Tierra Adulto	262	254
▪ Tierra Párvulo	0	6
▪ Nicho Temporal	165	241
▪ Nicho Perpetuo	128	97
▪ Bóveda Nicho	118	118
▪ Bóveda Parque	8	3
▪ Sepultura Familiar	51	76
▪ Sepultura Sociedad	25	16
Total Sepultaciones	757	811

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM

Sepultaciones y Traslados 2021

Con el fin de mantener abierta nuestra oferta de nichos y dar respuesta a la demanda, en el 2021 se realizaron un total de 595 reducciones y traslados.

Origen	Reducción	Nicho Reducción	Nicho Adulto	Nicho Red. Colectivo	Bóveda Reducción	Bóveda Nicho	Depósito Temporal	Osario	Fosa Común	Sepultura Familiar	A otro cementerio	TOTAL
Tierra adulto	0	112	14	8	14	1	38	0	26	0	6	219
Nicho temp.	0	79	25	3	0	9	0	0	12	0	2	130
Nicho perp.	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
Nicho red.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bóv. Nicho	15	3	1	0	0	6	0	0	0	0	1	26
Bóv. Parque	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Mausoleo soc.	2	5		0	0	0	0	4	0	0	0	11
Sep. Familiar	15	1	0	0	0	1	0	1	0	5	0	23
Dep. provisorio	0	0	0	0	0	0	0	0	117	0	0	117
Total	100	201	40	11	14	17	38	5	155	5	9	595

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas · CMVM



Casa del Deporte



Director
Tarek Ceriani L.

El año 2021, la Casa del Deporte, se caracterizó por ser una de las direcciones que más cambios tuvo, desde la llegada de la nueva administración y equipo de Gerencia que, asumían el gran desafío de sacar adelante la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo. Es imposible ocultar los cuestionamientos que surgieron, respecto a la gestión que se estaba llevando a cabo hasta ese entonces, así como evaluar qué tan pertinente era tener a cargo la administración del deporte municipal.

Es de esta manera que, se comienza a preparar lo que será la transición del área de deportes al municipio, dejando de pertenecer a la CMVM. Esto debido que la gestión del deporte será parte de los ejes principales de la propuesta municipal de la alcaldesa Macarena Ripamonti.

Pese a que, en los primeros seis meses la nueva dirección estuvo ligada a procesos de acompañamiento de diligencias policiales, la Casa del Deporte realizó para sus usuarios y usuarias, dos importantes actividades que buscaron incorporar la filosofía del cuidado en el desarrollo de encuentros deportivos, otorgando beneficios no sólo referidos a la salud física,

sino también, al cuidado de las emociones, la pertenencia, reconocimiento entre pares y por sobre todo, acoger el derecho de recibir las oportunidades que ofrecía el deporte municipal.

Es así como, se destaca en la Memoria 2021, la ejecución del proyecto “Encuentro con el Deporte”, un inter escolar que involucró la participación de establecimientos educacionales de distintas comunas de la Región de Valparaíso, entre ellos: Escuelas y liceos de la CMVM, donde los niños y niñas disfrutaron de una jornada de competencias - de carácter formativo - en las disciplinas de fútbol, básquetbol, atletismo y ajedrez, entre otros.

Por otro lado, se llevó a cabo un importante trabajo colaborativo con el Área de Salud, donde usuarios y usuarias de los programas deportivos fueron beneficiados con ciclos de charlas a cargo de profesionales de la salud primaria, que viene a complementar la realización del deporte, de la mano con una buena calidad de vida, aportando en temáticas como nutrición, kinesiología, psicología, entre otras. Este proyecto tuvo una inversión de 25 millones de pesos, financiado por el Gobierno Regional, Región de Valparaíso.



Estado Financiero

Informe Final

“Auditoría Externa de Estados Financieros de la institución Corporación Municipal de Viña del Mar Para El Desarrollo Social, Ejercicio 2021”

ID 568658 - 11 - LE22

Auditoría Estados Financieros - CMVM

Diciembre 15 de 2022.

Índice

1. Resumen Ejecutivo.....	81
2. Programa de Auditoría	83
3. Situación Diagnóstica de la Corporación	85
4. Control Interno de la Gestión Financiera y de la Corporación.....	89
5. Estado de la Situación Financiera	91
6. Resultado Detallado de la Auditoría (Hallazgos)	95
7. Sugerencias, Recomendaciones y Plan de Contingencias para el área respectiva.....	97
8. Anexos: Información Periodo 2020 - 2021	99
8.1 Balances (Activos / Pasivos)	99
8.2 Estados de Resultados (Ingresos / Gastos)	101

1. Resumen Ejecutivo

Al Sr. Jorge Cea Valencia – Gerente General

A las(os) Señoras(es) Integrantes del Directorio de la Corporación

El presente informe resume el resultado de la auditoría a los Estados Financieros – Balances y Estados de Resultados – de la Corporación Municipal de Viña del Mar, para el ejercicio 2021 terminado al 31 de diciembre de 2021 y comparativo 2020. La preparación de dichos informes financieros es responsabilidad de la Corporación. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que hemos realizado.

Nuestras auditorías son efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

- En materia de movimientos de fondos y su evaluación y análisis del disponible de saldos bancarios, se evidenció la realización de conciliaciones bancarias centralizadas y sus correspondientes respaldos. Se sugiere segregadas por centro de gestión, con una debida separación de las cuentas corrientes por área de gestión, puesto que dicha conciliación se realiza en forma general y no segregada por Educación, Salud,

Cementerio y Administración Central de la Corporación, propiamente tal.

- En lo que se refiere a los Bienes de Uso propios (Activo Fijo; bienes muebles e inmuebles de la Corporación), y la aplicación de la actualización de su valor al Valor Razonable (o justo, según las normas de IFRS) y la determinación de su Deterioro anual – con efecto en los Resultados del ejercicio-, verificamos que no se registran contablemente según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por su sigla en inglés) a las cuales la Corporación Municipal de Viña del Mar se encuentra adherida. No existe un proceso de tasación periódica de los bienes para determinar su valor razonable, el que debe ser efectuado por un organismo o institución externa a la Corporación, ni tampoco se hace una medición correcta del Deterioro de los bienes.
- El activo físico suma M\$ 29.120.337 de los cuales M\$ 4.374.337 (15%) corresponden a Activos de la Corporación y la diferencia a bienes en comodato tanto del sector educación y salud, se contrastaron los saldos del balance y su consistencia con los saldos de las cuentas de libro mayor correspondientes a aquellas que

conforman el activo fijo propio, para el periodo auditado 2021 y comparativo 2020. Se entrevistó a la persona encargada del control de los bienes de la Corporación, se revisaron los archivos disponibles y se practicó una cuadratura independiente sobre los saldos de las cuentas de libro mayor.

- Sugerimos para el adecuado control del Activo Fijo, codificar y mantener un listado de los bienes en cada dependencia de las cuatro áreas de gestión según la nómina extraída directamente del Sistema o Módulo de Inventario (i - Gestión).

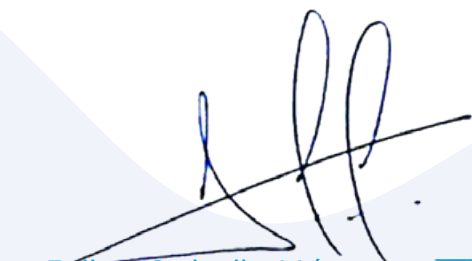
Nuestra auditoría se efectúa con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Corporación Municipal de Viña del Mar, para el ejercicio terminado al 31

de diciembre del año 2021 y comparativo 2020.

De acuerdo a nuestra revisión podemos dar una opinión acerca de la presentación de los Estados Financieros de la Corporación, los que representan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2021, con la salvedad respecto a la valorización de los Activos Fijos, la cual no cumple la norma contable de la NIC 16, emitida para Planta, Propiedades y Equipos y los efectos que de ello se puedan deducir.

Agradecemos la colaboración recibida del personal de la Corporación Municipal que usted dirige, en las circunstancias que describimos en este informe, y quedamos a su disposición para ampliar y/o aclarar su contenido, si fuera el caso.

Atentamente,


Felipe Cabello Márquez
Director de Proyectos
fcabello@xlibrium.cl
www.xlibrium.cl
+569 9825 6264



Julio César Chamorro
Jefe Auditoría Financiera

2. Programa de Auditoría

a. Objetivos Generales

El objetivo de nuestro enfoque de auditoría aplicado a este trabajo de estudio y análisis en particular – referido a la Auditoría Financiera de la Corporación Municipal de Viña del Mar –, está orientado a cumplir con los objetivos manifestados en las bases de licitación, las cuales dicen relación con:

Evaluar la estructura de control interno de la Corporación Municipal de Viña del Mar, evaluando los riesgos existentes y las actividades de control en la administración financiera contable de la Corporación. Asimismo, realizar una Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Corporación Municipal de Viña del Mar, correspondiente al año 2021, conforme a lo indicado en los Términos Técnicos de Referencia para la presente auditoría convocada mediante proceso de Licitación Pública (ID 568658-11-LE22).

Alcance

El alcance de la presente auditoría comprende la revisión de los Estados Financieros de la Corporación Municipal para el ejercicio 2021 y comparativo 2020, contemplando un examen objetivo, sistemático e independiente, tomando como base los informes analíticos y agregados de la gestión administrativa y financiero-contable, expresada en los principales estados financieros (EEFF) de la Corporación y sus áreas de Educación, Salud y Cementerio.

b. Procedimientos Aplicados

Los procedimientos aplicados se refieren a las normas de común uso en auditoría, aplicadas a los registros de contabilidad, preparación y presentación del estado de situación financiera de la Corporación Municipal, considerando las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias, principios y normas atinentes, entre otras. En lo relativo a los procedimientos del área de adquisiciones de bienes y servicios, su proceso de compras de suministros y contrataciones de servicios, la evaluación considera su conformidad con la Ley N° 19.886 sobre Compras Públicas y su Reglamento.

Se ejecutan pruebas de cumplimiento sustantivas, junto con la aplicación de procedimientos de auditoría, tales como: inspección ocular, contrastación de documentación, interpretación de informes y análisis de normativa contable (revisión legal), confección de planillas de trabajo, revisión y recálculo de liquidaciones de remuneraciones y descuentos, mediciones del deterioro en el caso de los Activos Fijos y su valor razonable, estimaciones, provisiones, amortizaciones, etc. Adicionalmente, parte de la información base utilizada para contextualizar esta auditoría fue refrendada mediante entrevistas con los responsables de unidades funcionales / procesos y verificación con fuentes de información pública externas a la institución.

Como parte del proceso de auditoría para revisar los saldos expuestos en los EEFF 2021 y comparativo 2020, se realiza la trazabilidad de las transacciones que dan origen a los saldos de **Ingresos y Gastos** desde el Estado de Resultados, y su cuadratura con los mayores contables, revisando los movimientos que componen dichos saldos.

De acuerdo al concepto de materialidad e importancia, se definen muestras de transacciones por año de las cuentas seleccionadas, que son importantes y significativas por sus montos, frecuencia y la habitualidad de los movimientos mensuales en la contabilidad de la Corporación Municipal.

En lo referido a la **Administración de Fondos (ingresos y egresos)**, el alcance preliminar de esta revisión consideró los Egresos emitidos por la Corporación Municipal para el año 2021 y los Ingresos percibidos de Subvenciones y aportes estatales para las áreas de gestión Salud y Educación, así como los Aportes Municipales que incluyen también la Administración de la Corporación.

En cuanto a los ingresos de la Corporación Municipal, se revisaron las Bases de datos de Ingresos y Aportes Municipales y de Subvenciones y Aportes estatales para el año 2021, sin encontrar observaciones.

c. Limitaciones al alcance de la Auditoría

Las limitaciones al alcance de un proceso de auditoría, guardan relación con aquellos conceptos que no han podido formar parte de nuestra revisión, y que dificultan el desarrollo de la presente auditoría en la forma y plazos convenidos. El requerimiento inicial de información para el desarrollo de este proceso fue:

1. Estados Financieros del ejercicios: 2020 y 2021 (Estados de Resultados anuales/ Balances de Comprobación y Saldos al 31 de diciembre), formato Excel editable.
2. Conciliaciones Bancarias al 31 de diciembre de 2021, por área de gestión.
3. Libro de Remuneraciones, diciembre 2021
4. Libro de Honorarios, diciembre 2021
5. Acceso para consultas al Sistema de Gestión Computacional llamado PROEXSI (los principales módulos del sistema son: Remuneraciones, Contabilidad, Tesorería).

En el caso particular de las conciliaciones bancarias por área de gestión, cabe destacar que es parte fundamental del Control Interno Contable y elemento central de toda auditoría financiera. Es un procedimiento de control que está orientado a evitar errores contables relacionados con el registro de ingresos y egresos; contribuye también a identificar eventuales

pérdidas o fugas de dinero que pudieran afectar los registros contables y, en consecuencia, pudiera mermar el disponible de una institución.

Este proceso, entre otros aspectos, debe ser realizado en forma periódica, detallada y precisa, de tal forma que permita validar que los saldos contables coincidan con los saldos descritos en las cuentas corrientes bancarias. Según instrucción de la Contraloría General de la República (CGR) las conciliaciones de los saldos contables con los saldos certificados por las instituciones bancarias deben ser practicadas por funcionarios que no participen directamente en el manejo y/o custodia de fondos, a lo menos una vez al mes y por cada cuenta corriente en forma individual.

3. Situación Diagnóstica de la Corporación

a. Administración de Fondos (Bancos)

Hemos tenido a la vista toda la información relacionada a las conciliaciones bancarias, las cuales se realizan en forma centralizada y no segregadas por Área de Gestión (Administración Central, Salud, Educación y Cementerio) para el año 2021, pero finalmente estas están cuadradas con los Libros de Mayor de las Cuentas de Bancos.

b. RRHH: Personal y Remuneraciones

Se solicitaron Libros Auxiliares de Remuneraciones por Área de Gestión (Educación, Salud y Administración) para todos los meses de enero a diciembre para el año 2021 y para todos los conceptos, además de su centralización contable.

También en trabajo en terreno, solicitamos entrevista con la **Jefa de Personal y el Encargado de Remuneraciones** de la Corporación Municipal, para realizar una serie de consultas sobre la información recibida. Nos proporcionaron información acerca de la estructura del personal de planta, contrata y otras remuneraciones (honorarios) y nos facilitaron los Libros de Remuneraciones y de Honorarios correspondientes al período en revisión (2021).

El Libro Auxiliar de Remuneraciones concentra los 3.850 funcionarios al 31 de diciembre del año 2021, en un solo libro, pudiendo ser separados sistémicamente por áreas.

Asimismo, para la centralización del Libro Auxiliar de Remuneraciones, se utilizan algunas tablas que no se procesan en la Corporación (aportes patronales), que dependen de un proceso externo que realiza el proveedor del sistema de gestión que utiliza la Corporación Municipal (Proexsi).

Se observan algunas debilidades de control interno en el manejo de los Honorarios, donde esta área solo se limita a confeccionar los contratos. El sistema de Remuneraciones de Proexsi no captura la información de todos los relojes control, proceso en algunos casos de

ingreso manual, así como todo el cálculo y registro contable del Libro de Honorarios.

No existen Descriptores de Cargos actualizados, ni tampoco existen flujogramas de procesos que permitan apoyar el trabajo administrativo-contable, para los procesos de cálculo y liquidación de Remuneraciones.

Los registros de Personal y de Remuneraciones, se realizan en el sistema de gestión, el cual no cuenta con backup físico ni electrónico, lo que se traduce en una debilidad informática importante, para la integridad de la información, aparte de la debilidad de dependencia del proveedor para algunos procesos específicos (creación de usuarios y centralización de sueldos).

Existe un Plan de Capacitación anual para los trabajadores de la Corporación, el que no es monitoreado en su ejecución, asimismo, no se evidencian programas de motivación y/o desarrollo del personal, no se evidencian elementos de medición del desempeño, como KPIs, entre otros. Se hacen gestiones de recuperación de licencias médicas, en forma reactiva.

Con la información a la vista, efectuamos pruebas de auditoría y de cuadratura de los Libros Auxiliares de Remuneraciones con los Libros de Mayor, sin encontrar diferencias.

La información de Gastos en Recursos Humanos de la Corporación, es como sigue:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2020		2021		VAR % 2021 / 2020
4	Gastos	80.040.879.635	106,4%	89.550.742.223	103,3%	11,9%
401	Gastos Operacionales	77.739.262.020	103,3%	86.517.342.261	99,8%	11,3%
401010	Gastos en Personal	69.690.834.709	92,6%	78.871.718.048	90,9%	13,2%

Se observa un incremento significativo en los Gastos en Remuneraciones del período, que pasan de MM\$69.690,8 en el año 2020 a MM\$78.871,7 en el año 2021, lo que significa un crecimiento de 13,2%, para un **ítem que representa el 91% de los Ingresos Totales de la Corporación que para el año 2021 alcanzan los MM \$ 86.730.-**

En cuanto a las dotaciones para el período, la situación es la siguiente:

PERSONAL A DICIEMBRE DE CADA AÑO		2020	2021
PLANTA	ÁREA SALUD	754	725
	ÁREA EDUCACIÓN	850	806
CONTRATA	ÁREA SALUD	631	630
	ÁREA EDUCACIÓN	571	615

CÓDIGO DEL TRABAJO	ÁREA SALUD	2	10
	ÁREA EDUCACIÓN	858	904
	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	142	136
	CEMENTERIO	23	24
HONORARIOS		393	677
	TOTALES	4.224	4.527

Se observa un incremento significativo en los recursos contratados a Honorarios de Salud y Educación (Esporádicos) y personal a Contrata en Educación.

c. Servicios: Procesos de Compras – Mercado Público

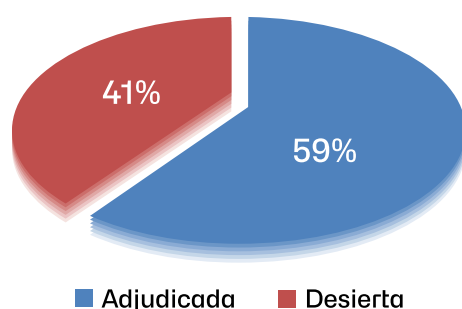
El registro de las Licitaciones que nos entrega Mercado Público para la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social durante el periodo auditado 2021 comparado 2020, nos da un total de 32 operaciones las cuales podemos observar y ver como se distribuyen en el siguiente cuadro:

	2020	2021	TOTAL
TOTAL	19	13	32
Adjudicada	15	4	19
Desierta	4	9	13
Revocada			0

- En el periodo de revisión año 2021 y comparado 2020, la Corporación Municipal de Viña del Mar, inició un total de 32 procesos de licitaciones públicas, resultando un 59% de ellas Adjudicadas y el 41% restante como Desiertas. En el cuadro se observa la disminución de las Licitaciones adjudicadas el año 2021 respecto al 2020 y el aumento de las desiertas aumentando los riesgos operativos de la Corporación.

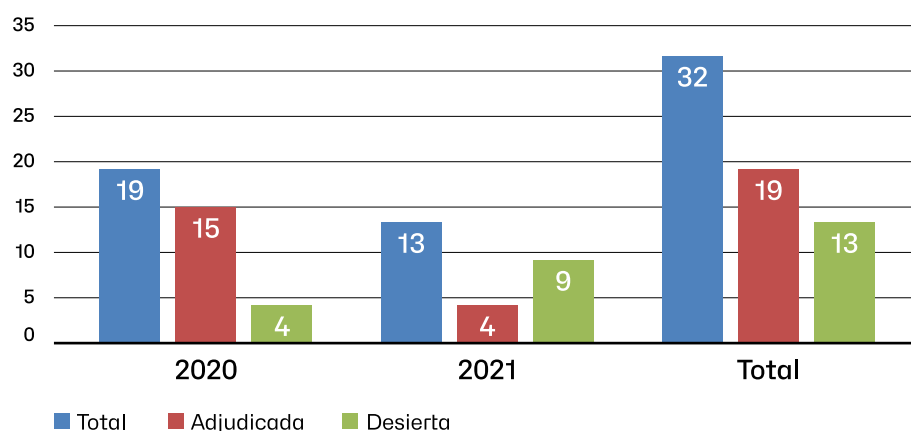
Respecto a las licitaciones que han sido adjudicadas por la Corporación Municipal de Viña del Mar durante el año 2020 y 2021, hubo 19 procesos de licitaciones públicas que concluyeron en adjudicaciones, de un total de 32.

Licitaciones 2020 y 2021

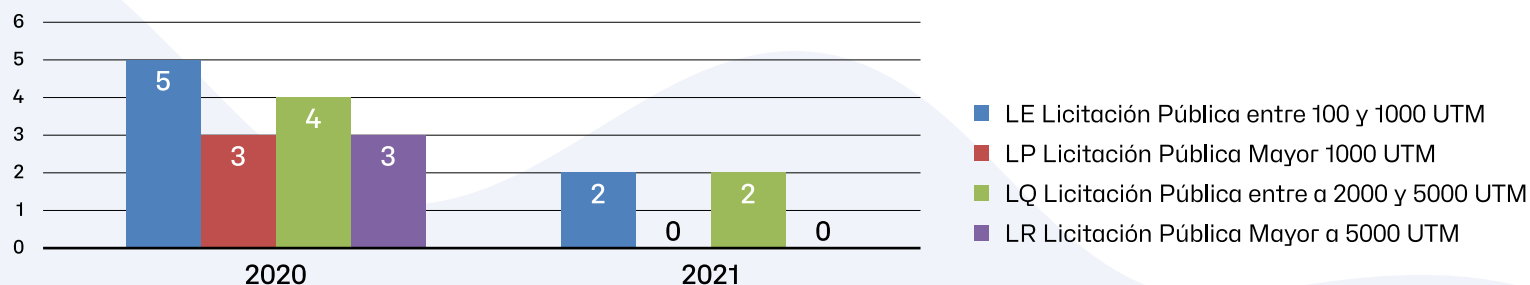


La distribución de las Licitaciones “Adjudicadas” y “Desiertas”, presentan distinto comportamiento para los dos años de la Auditoría, como podemos observar en el siguiente gráfico y con una baja de las “Adjudicadas” y un alza en las “Desiertas”:

Resumen Licitaciones de la CMVM - Mercado Público



También analizamos el comportamiento de las licitaciones “Adjudicadas”, tanto por año de la Auditoria como por su clasificación en relación al monto. Acá podemos ver que solo las licitaciones **Tipo LE** (licitación pública ente 100 y 1.000UTM) y **Tipo LQ** (licitación pública entre 2.000 y 5.000 UTM) pasan del año 2020 al año 2021:



4. Control Interno de la Gestión Financiera y de la Corporación

a. Evaluación del Ambiente de Control

Este capítulo fue completado con el Informe de Evaluación de Control Interno presentado con fecha 30 de Septiembre y actualizado a esta fecha con las respuestas de la Administración.

b. Procedimientos Contables Necesarios: Análisis de Cuentas

Análisis de cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio: constatamos que existen análisis de cuentas contables o detalles de los saldos de las cuentas para cada cuenta de Activo, Pasivo, Resultado y Patrimonio. Sugerimos realizar análisis de gestión sobre las cuentas contables que permitan determinar la vigencia y pertinencia de los saldos, regularizaciones necesarias, ajustes por caducidad, mayores acreedores y deudores, ajustes por incobrables.

c. Resguardo de la Documentación de Respaldatoria de los Registros Contables

Para el caso de la documentación en general, de acuerdo a la normativa del SII la documentación contable se debe guardar por 6 años según el artículo 200 del Código Tributario. Sugerimos, como en el caso particular de los municipios, que la documentación sea escaneada antes de ser destruida cuando corresponda.

d. Documentación de Procesos y Procedimientos

No existen manuales de procedimientos ni manuales de organización actualizados, que comprendan descripciones de cargo actuales y vigentes, respecto a las distintas áreas funcionales de la Corporación y sus áreas de gestión en Educación, Salud y Cementerio.

e. Probables Insuficiencias de Recursos Humanos, Materiales, Tecnológicos y de Información Utilizados

Constatamos falta de personal en el área de gestión de personas, con el fin de desarrollar mejores funciones de gestión de información y de control oportuno y adecuado. Específicamente, en el caso del Encargado de Remuneraciones, existe una alta dependencia de la persona que desarrolla esta función, sin alternativa fácil de reemplazo en casos necesarios (salvo superior directa). Si bien las actividades asociadas a este proceso son de complejidad relativa, para su buen desempeño se requiere conocimientos normativos del área, entrenamiento en el manejo del módulo que contiene el sistema, y nivel medio de experiencia y conocimientos del sector público y municipal en este ámbito.

f. Opinión de los Sistemas de Información y Comunicación

La institución cuenta con un sistema de información de gestión desarrollado por la empresa externa llamado PROEXSI, con una dependencia importante del proveedor. Nos percatamos

que no existe personal interno con un conocimiento acabado del sistema computacional que maneje todos los módulos de trabajo y que responda consultas de los usuarios, por falta de capacitación periódica de parte del proveedor.

g. Normativa referente a la Contabilidad

Las Corporaciones Municipales no tienen la obligatoriedad de suscribirse a las NIC del Sector Público (NICSP) y más bien deben estar adheridas a las NIIF o IFRS, como cualquier otra organización empresarial de carácter privado.

De acuerdo a lo anterior, deben habilitar los registros y comprobantes contables que les permitan dejar constancia de las operaciones que realizan, los cuales forman parte integral de la contabilidad según IFRS y que son básicamente el Balance, el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo. Sin perjuicio de ello, deberán habilitar aquellos registros especiales o auxiliares que señalan las leyes o reglamentos u otros que la entidad contable requiera.

Se establecen como registros y comprobantes de detalle fundamentales los siguientes:

- Registro Diario. Contiene el registro de primera entrada de las operaciones realizadas por la entidad.
- Registro Mayor. Es un registro de segunda entrada en el cual se ordena por cuenta y en orden cronológico los movimientos provenientes del Registro Diario.
- Registro de Inventarios y Balances. Contiene el registro detallado de los activos, pasivos y patrimonio, tanto físico como financiero, con sus respectivos resúmenes.
- Comprobantes de Ingresos. Se anotan las operaciones relacionadas con entradas de efectivo.
- Comprobantes de Egresos. Se anotan las operaciones relacionadas con salidas de efectivo.
- Comprobantes de Traspasos. Se anotan las operaciones que no implican entradas o salidas de efectivo.

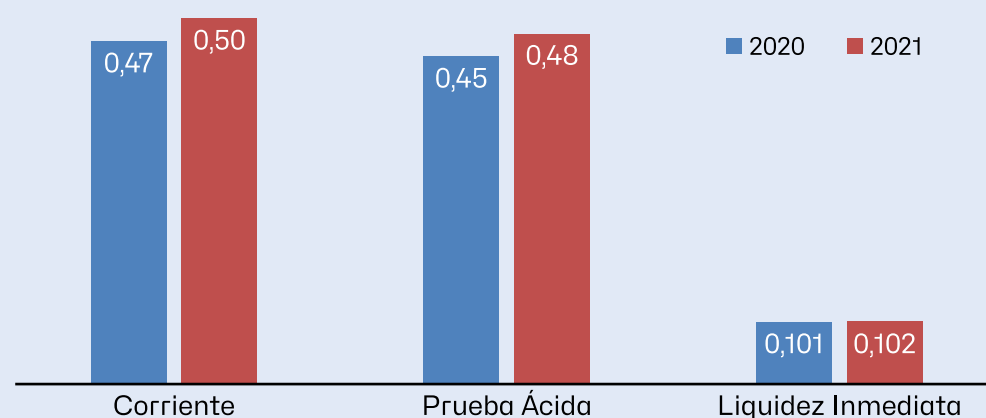
5. Estado de la Situación Financiera

a. Indicadores Financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros:

		2020	2021
Liquidez	Corriente	0,47	0,50
	Prueba Ácida	0,45	0,48
	Liquidez Inmediata	0,101	0,102
Endeudamiento y Solvencia	Endeudamiento	-2,05	-2,13
	Capacidad de Amortización de la Deuda	0,30	0,33
	Composición de la Deuda	0,59	0,69
Bienes de Uso	Composición del Activo	0,76	0,69
	% de Depreciación	0,45	0,44

Liquidez



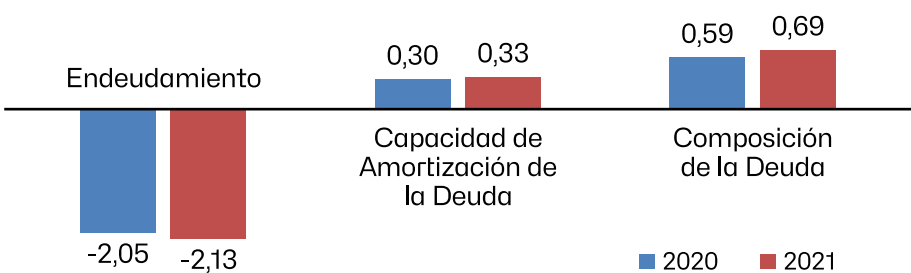
Razón Corriente: existe una leve mejora en la liquidez de la Corporación Municipal entre ambos años en revisión. Este indicador se calcula como el cuociente entre los Activos Corrientes (corto plazo) de MM\$14.303,1 y los Pasivos Corrientes de MM\$28.793,5 (año 2021) y mide la capacidad de la institución para cubrir sus obligaciones de corto plazo con recursos de fácil recuperación (activos de corto plazo).

Una razón corriente mínima debiera ser >1 , vale decir, los activos corrientes debieran superar a los pasivos corrientes.

Prueba Ácida: al contar con pocas existencias en la Corporación, este indicador se comporta de manera muy similar que la Razón Corriente, mejorando levemente su evolución del 2020 al 2021. Ello implica que con los recursos disponibles (MM\$13.866,1 año 2021), la Corporación no es capaz de hacer frente a su Pasivo Exigible (corto plazo) de MM\$28.793,5, para igual año.

Liquidez inmediata: en el caso de la liquidez inmediata, esta se mantiene relativamente constante para ambos períodos en revisión, llegando en ambos años a cubrir sólo 10,1% (2020) y 10,2% (2021)de las obligaciones de corto plazo o pasivos corrientes con recursos de disponibilidad inmediata (Bancos). Este indicador es más exigente que los anteriores, ya que mide la capacidad de la institución para cubrir sus obligaciones de corto plazo con recursos de disponibilidad inmediata y se calcula como el cuociente entre los Fondos Disponibles (Bancos) y los Pasivos Corrientes (descontadas las provisiones contables).

Endeudamiento y Solvencia: evolución 2020 – 2021



Endeudamiento (Pasivo Total, excluido Patrimonio/ Activo Total): mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus obligaciones con terceros (Pasivo Total) con Fondos Propios; este índice de endeudamiento de la CMVM es negativo, porque su Patrimonio Neto es negativo en el periodo en revisión y la Corporación ve deteriorada la capacidad de pago de sus Pasivos, en el largo plazo. **Al existir Patrimonio negativo, este indicador refleja cuantas veces es el monto de la deuda sobre el monto de la pérdida ya acumulada.**

Para ambos períodos, la CMVM no es capaz de hacer frente a su deuda con terceros, a través del Patrimonio de la Corporación (quiebra técnica). Se ve más claro aún, en los siguientes indicadores.

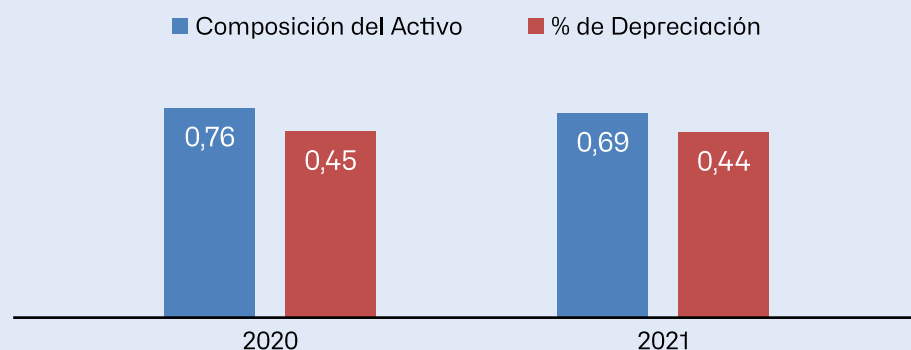
Capacidad de amortización de la deuda: el total pasivos representa un porcentaje alto respecto al total de ingresos de la CMVM, manteniéndose en niveles de entre 30% y 33%, con lo cual la Corporación tiene comprometidos esos niveles de sus Ingresos Totales. Los indicadores mejoran a niveles de 18% y 21% respectivamente, si rebajamos las Provisiones contables del pasivo corriente. Se calcula como el cociente entre el Pasivo de Corto Plazo (deuda exigible) y los Ingresos Totales.

Composición de la deuda: la CMVM tiene comprometida deuda de largo plazo por un monto de MM\$2.423 que corresponde a Anticipos de Subvención de Educación (plazo de 13 a 144 meses) y préstamos del Ministerio de Salud por MM\$1.297 (plazo de 13 a 54 meses) lo que totaliza una deuda a largo plazo de MM\$3.721 para el año 2021. Su deuda de corto plazo alcanza a MM\$ 28.793,5; por tanto, este indicador sube levemente del 2020 al 2021 de 59%

de la deuda exigible sobre su Pasivo Total en el 2020, pasa a un 69% para el 2021. Se mide como el total de pasivos exigibles (corto plazo) sobre los pasivos totales de la institución.

Bienes de Uso: evolución 2020 – 2021

Activo Fijo



Composición del Activo y % Depreciación: para el año 2021, se reduce la participación de los Bienes de Uso o Activo Fijo, en los Activos Totales de la Corporación, básicamente por un aumento de estos últimos y su importancia relativa pasa de un 76% a un 69% (incluye los Bienes en Comodato)

% Depreciación: durante el plazo analizado, la proporción de depreciación acumulada del periodo baja levemente de un 45% a un 44%, para los Bienes de uso Propios. Se mide como $[(\text{Bienes de Uso Depreciables} - \text{Depreciación Acumulada} - \text{Deterioro}) / \text{Bienes de Uso Depreciables}]$.

b. Razonabilidad de los Estados Contables Financieros

Nuestra auditoría tiene como propósito expresar una opinión sobre los Estados Financieros tomados en su conjunto -de la Corporación Municipal de Viña del Mar-, para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del año 2021 y comparativo 2020.

En nuestra opinión, los Estados Financieros de la Corporación presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2021, con la salvedad respecto a la valorización de los Activos Fijos, la cual no cumple la norma contable de la NIC 16, emitida para Planta, Propiedades y Equipos y los efectos que de ello se puedan deducir.

c. Estado y Nivel de Deuda y/o Endeudamiento de la Corporación

La deuda de la Corporación Municipal se observa en la Tabla de PASIVO CORRIENTE (o Exigible):

NOMBRE DE LA CUENTA	2020		2021		Var%
PASIVO	\$ 38.090.287.578	100%	\$ 41.966.495.122	100%	10,2%
PASIVO CORRIENTE	\$ 22.302.030.744	58,6%	\$ 28.793.460.391	68,6%	29,1%
VARIOS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 3.118.336.640	8,2%	\$ 4.543.605.836	10,8%	45,7%
ACREEDORES VARIOS	\$ 711.702.938	1,9%	\$ 1.437.804.210	3,4%	102,0%
ANTICIPOS SUBVENCIONES (CTA 201030101 EDUC)	\$ 151.595.724	0,4%	\$ 151.595.724	0,4%	0,0%
CUENTAS X PAGAR	\$ 1.760.331.234	4,6%	\$ 2.886.335.350	6,9%	64,0%
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 337.360.805	0,9%	\$ 360.680.329	0,9%	6,9%
RETENCIONES	\$ 5.154.483.316	13,5%	\$ 5.966.294.411	14,2%	15,7%
IMPUESTO POR PAGAR (CTA. 201065040)	\$ 1.835.224.654	4,8%	\$ 2.262.754.268	5,4%	23,3%
PROVISIONES	\$ 8.939.204.586	23,5%	\$ 10.782.228.347	25,7%	20,6%
INGRESO PERCIBIDO POR ADELANTADO (CTA. 201080010)	\$ 293.790.847	0,8%	\$ 402.161.916	1,0%	36,9%
% sobre el Pasivo Total	58,6%		68,6%		
veces sobre el Patrimonio	-	1,79	-	1,88	
PATRIMONIO	-\$ 12.474.126.462	0,8%	-\$ 15.294.344.198		

- **Provisiones:** las provisiones consideran ítems como, valores de Licencias Médicas de difícil recuperabilidad por MM\$1.318, Saldos de Valores a rendir de Fondos Fijos por MM\$103.000, y Feriados Proporcionales por MM\$2.202.
- **La deuda exigible aumenta del año 2020 al 2021 en un 29,1%, explicado básicamente por aumentos en los conceptos de:** Documentos por pagar (Facturas), Acreedores varios, Cuentas por Pagar e Impuestos por Pagar y compromete 1,79 veces el patrimonio en el 2020 y 1,88 veces el 2021. Al existir Patrimonio negativo, este indicador refleja cuantas veces es el monto de la deuda sobre el monto de la pérdida ya acumulada.

Sugerencia de corrección: Se recomienda un análisis exhaustivo de cada cuenta de Pasivo Corriente, y establecer un plan de pago de acuerdo a la proyección de Flujos de ingresos de la Corporación, en un plazo razonable estableciéndose metas medidos a través de indicadores financieros lo cuales se pueden ir monitoreando Semestralmente.

a. Determinación del Déficit o Superávit Financiero

Se compara la evolución de ingresos percibidos respecto a la evolución del gasto devengado (en MM\$):

AÑO	INGRESOS PERCIBIDOS	GASTOS DEVENGADOS	SALDO	%(Déficit)/Superavit
2021	86.730.524	89.550.742	- 2.820.218	- 3,3%
2021	75.256.725	80.040.880	- 4.784.154	- 6,4%

- Se observa una disminución del Déficit financiero a prácticamente la mitad para el año 2021, respecto del comparativo año 2020.
- Se puede proyectar el año 2022 y sucesivos, en base a esta evolución, teniendo claros los Ingresos a percibir para los nuevos períodos.

6. Resultado Detallado de la Auditoría (Hallazgos)

Se presentan a continuación evidencias determinadas en algunos puntos de control de nuestra revisión:

1. Conciliaciones Bancarias

En la última visita de revisión en terreno, pudimos corroborar que se usa mayoritariamente una cuenta corriente, para generar la mayoría de los Egresos de la Corporación Municipal, independientemente de a qué área de gestión corresponda el desembolso (Salud, Educación, Cementerio ó Administración Central). Para ello se usa en particular, la cuenta corriente que la Corporación mantiene en el Banco SCOTIABANK (ex BBVA) cuenta contable N°101012171, la cual es conciliada en forma general y no por área de gestión.

Cabe mencionar la magnitud de los saldos de Fondos Disponibles en Moneda Nacional del ACTIVO CORRIENTE de los Estados Financieros de la Corporación Municipal de Viña del Mar, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y comparativo

NOMBRE DE LA CUENTA	2020	Ponderación	2021	Ponderación	Var%
ACTIVO	\$ 38.090.287.574	100,0%	\$ 41.966.495.122	100,0%	10,2%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 10.417.786.553	27,4%	\$ 14.303.125.221	34,1%	37,3%
CAJA	\$ 1.003.144.112	2,6%	\$ 2.779.926	0,0%	-99,7%
BANCOS	\$ 344.966.058	0,9%	\$ 1.832.448.700	4,4%	431,2%
(CAJA + BANCOS)	\$ 1.348.110.170	3,5%	\$ 1.835.228.626	4,4%	100,0%
% Caja + Banco sobre Activo Corriente	12,9%		12,8%		
% Caja + Banco sobre el Activo Total	3,5%		4,4%		

Sugerencia de corrección: se debiera considerar el uso de una cuenta corriente de Ingresos y una distinta para los Egresos de cada área de gestión (Salud, Educación, Cementerio y Administración Central). Asimismo, se debiera realizar el proceso de conciliación bancaria por área de gestión y adoptar medidas para corregir el uso de las cuentas corrientes bancarias, tratando de segregarlas por área de gestión y por conceptos de ingresos y egresos, de manera de no mezclarlas y detectar así cualquier inconsistencia en forma oportuna, previo al ciclo de cierre del Balance.

Responsable: Contabilidad, a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. **Bienes de Uso y su Valorización y medición del Deterioro**

En relación con el valor contable de los BIENES DE USO (o Activo Fijo) -fundamentado en los antecedentes a los que hemos tenido acceso y según se explica en detalle-, concluimos que los Estados Financieros de la Corporación -para los Bienes propios-, no reflejan correctamente el valor de los bienes físicos del ACTIVO FIJO (ACTIVO NO CORRIENTE) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales representan aproximadamente el 10,4% del TOTAL DE ACTIVOS (MM\$4.374,3.-) y (MM\$3.962,5.-) respectivamente.

Para la revisión del **Activo Fijo (Bienes de Uso)** se contrastaron los saldos del balance y su consistencia con los saldos de las cuentas de mayor correspondientes a aquellas que conforman el activo fijo, para los años del periodo auditado (2021). Se entrevistó a la persona encargada del control de los bienes del Activo Fijo de la Corporación y se revisaron las planillas de trabajo que contienen los valores contables, dado que el módulo de Activo Fijo del sistema PROEXSI no se utiliza para los movimientos de bienes. Por otro lado, las pruebas de auditoría se vieron limitadas, al no contar la Corporación de una tasación externa para determinar los valores razonables de los bienes, de acuerdo con la NIC 16 y por ende sin una medición correcta de los deterioros relacionados.

Se observan los siguientes registros de valores para el Activo Fijo de la Corporación (Bienes Propios):

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2020		2020		Var % 2021/2020
1	ACTIVO	38.090.287.578	100,0%	41.966.495.122	100,0%	10,2%
102	ACTIVO FIJO	3.962.463.590	10,4%	4.374.337.089	10,4%	10,4%
102001	TERRENOS	35.000.000	0,1%	35.000.000	0,1%	0,0%
102002	INFRAESTRUCTURA	2.106.153.462	5,5%	2.106.153.462	5,0%	0,0%
102003	HERRAMIENTAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.206.008.432	3,2%	1.656.709.083	3,9%	37,4%
102004	MUEBLES Y ÚTILES DE OFICINA	46.385.814	0,1%	46.385.814	0,1%	0,0%
102005	MUEBLES Y UTIL.PROPIOS DEL A.	116.531.878	0,3%	114.663.836	0,3%	- 1,6%
102006	VEHÍCULOS	189.247.833	0,5%	204.753.746	0,5%	8,2%

102007	OBRAS EN CURSO (CTA. 102007101)	0	0,0%	7.848.693	0,0%	100,0%
102008	PROYECTO DE INVERSIÓN (CTA. 102008103)	263.136.171	0,7%	202.822.455	0,5%	- 22,9%
102009	BS.MUEBLES E INMUEBLES RE	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
204	DEPRECIACIONES	- 1.770.118.805	- 4,6%	-1.893.052.653	- 4,5%	6,9%

Sugerencia de corrección: realizar un exhaustivo análisis de la información del ACTIVO FIJO (Bienes de Uso Propios) en el inventario de la Corporación, para asegurar el cumplimiento de la NIC 16, contratando a la brevedad posible, un servicio externo de Tasación de los Bienes a valor razonable (valor justo o de mercado) y que asegure la correcta aplicación de los parámetros de medición del Deterioro, para cada ejercicio.

Responsable: Contabilidad, a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

3. Fondos Fijos y Valores a Rendir

En cuanto a los Egresos para constituir Fondos Fijos y valores a rendir de la unidad de Cementerio y de Salud, estos son realizados a cuentas corrientes personales de algunos funcionarios, para efectuar los Gastos inherentes a sus procesos administrativos, lo que constituye una debilidad de control interno.

7. Sugerencias, Recomendaciones y Plan de Contingencias para el Área Respectiva.

Proposiciones y sugerencias respecto del manejo administrativo, contable y financiero de la corporación municipal:

1. Se sugiere regular el uso de las cuentas corrientes bancarias, segregándolas por área de gestión, contando con a lo menos una cuenta corriente para los Ingresos y una distinta para los Egresos, por cada área de gestión. Se sugiere a su vez, realizar las conciliaciones bancarias por centro de costo área de gestión y realizar los ajustes necesarios con los cierres contables respectivos para cada mes.
2. En el ámbito de Gestión de Personal, recomendamos la elaboración de un Manual de Capacitación con las necesidades detectadas por el departamento de personal, informando a los funcionarios las prioridades y tiempos de ejecución. Trabajar en un manual de procedimientos actualizado, el cual explique en detalle los beneficios vigentes, y como cada funcionario puede acceder a estos en tiempo y oportunidad.

3. Dentro de las posibilidades de presupuesto, fortalecer la dotación de personal en aquellas áreas que presentan insuficiencias en su desempeño (área financiero – contable) y/o elevada dependencia del ocupante del cargo con pocas alternativas de reemplazo en caso que se requiera (área remuneraciones e inventario), en especial para funciones de gestión de información y control financiero – contables.
4. En cuanto a sistemas de información, sugerimos conceptualizar e implementar planes de contingencias para respaldar y recuperar información, que es de propiedad de la corporación municipal.
5. Desarrollar un sistema tipo *workflow* para automatizar el ingreso, seguimiento y resultado de la orden de compra. Esto es, que sea automática la revisión presupuestaria de la compra, la oportunidad de la compra, cuenta presupuestaria, saldo presupuestario actualizado a la fecha de la compra y seguimiento mismo del proceso de compra. Revisar la alta concentración de compras, en algunos proveedores específicos, por ejemplo.
6. En el ámbito de Administración de Fondos, se sugiere elaborar y mantener manuales de procedimientos establecidos para apoyar la correcta gestión que realiza la Corporación Municipal respecto a todas las actividades relacionadas con los fondos disponibles, tales como la confección de conciliación bancaria y asignación de fondo fijo, y todas las obligaciones derivadas de estas actividades. Todo esto, a efectos de que el personal pueda estar apoyado frente a posibles inquietudes, dudas o desconocimientos generados por la ausencia de la institución del personal a cargo de la actividad, añadiendo la importancia del cumplimiento de los objetivos y tareas designadas por su cargo.
7. Nos parece pertinente también, recomendar que la unidad de control interno efectúe controles y revisiones periódicas (a lo menos cada tres meses) de las conciliaciones bancarias, su estructura, confección, autorización y registro contable.

Asimismo, del Control del Activo Fijo o Bienes de Uso de la CMVM, su dominio legal, la correcta aplicación de la NIC 16 y el cálculo efectivo del deterioro anual, en el sistema contable. De ambos controles ejecutados, debiera emitir un Informe Trimestral a la Administración

8. Anexos: Información Periodo 2020 – 2021

8.1 Balances (Activos/Pasivos)

Activos

NOMBRE DE LA CUENTA	2020	2021
ACTIVO	38.090.287.574	41.966.495.122
ACTIVO CORRIENTE	10.417.786.553	14.303.125.221
CAJA	1.003.144.112	2.779.926
BANCOS	344.966.058	1.832.448.700
VALORES A RENDIR Y FOFIS	141.263.193	103.872.814
VARIOS DEUDORES	1.783.149.158	3.769.163.098
VARIOS DEUDORES REMUNERACIONES	2.096.591.863	2.764.413.348
CREDITOS POR IMPUESTOS (CTA 101050003 SENCE)	659.300.000	723.450.000
EXISTENCIAS	411.979.429	437.019.996
GASTOS ANTICIPADOS	3.977.392.740	4.669.977.339
ACTIVO FIJO	2.192.344.831	2.481.284.488
TERRENOS	35.000.000	35.000.000
INFRAESTRUCTURA	2.106.153.462	2.106.153.462
HERRAMIENTAS MAQUINAS Y EQUIPOS	1.206.008.432	1.656.709.083
MUEBLES Y ÚTILES DE OFICINA	46.385.814	46.385.814
MUEBLES Y ÚTIL.PROPIOS DEL A.	116.531.878	114.663.836
VEHÍCULOS	189.247.833	204.753.746
OBRAS EN CURSO (CTA 102007101)	-	7.848.693
PROYECTO DE INVERSIÓN (CTA102008103)	263.136.171	202.822.455
DEPRECIACIONES	- 1.770.118.759	- 1.893.052.601
BIENES EN COMODATO	25.052.090.728	24.746.000.351
BS MUEBLES E INMUEBLES RE	25.052.090.728	24.746.000.351
ACTIVO NO CORRIENTE	428.065.462	436.085.062
DERECHOS ADQUIRIDOS	402.523.228	402.523.228
SOFTWARE	25.542.234	33.561.834

Fuente : Corporación Municipal de Viña del Mar

Pasivos

NOMBRE DE LA CUENTA	2020	2021
PASIVO	38.090.287.578	41.966.495.122
PASIVO CORRIENTE	22.302.030.744	28.793.460.391
VARIOS DOCUMENTOS POR PAGAR	3.118.336.640	4.543.605.836
ACREEDORES VARIOS	711.702.938	1.437.804.210
ANTICIPOS SUBVENCIONES (CTA 201030101 EDUC)	151.595.724	151.595.724
CUENTAS X PAGAR	1.760.331.234	2.886.335.350
DOCUMENTOS POR PAGAR	337.360.805	360.680.329
RETENCIONES	5.154.483.316	5.966.294.411
IMPUESTO POR PAGAR (CTA. 201065040)	1.835.224.654	2.262.754.268
PROVISIONES	8.939.204.586	10.782.228.347
INGRESO PERCIBIDO POR ADELANTADO (CTA. 201080010)	293.790.847	402.161.916
PASIVO NO CORRIENTE	3.210.292.568	3.721.378.578
ANTICIPO SUBVENCIÓN	2.080.128.754	2.423.763.537
INGRESO PERCIBIDO POR ADELANTADO (CTA. 201080010)	1.130.163.814	1.297.615.041
PATRIMONIO	- 12.474.126.462	- 15.294.344.198
CAPITAL	15.553.000	15.553.000
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	244.946.944	244.946.944
EXCEDENTES DÉFICIT ACUMULADO	- 7.273.344.013	- 12.057.498.253
AJUSTES AÑOS ANTERIORES	- 365.154.646	- 365.154.646
UTILIDAD (PERD.) EJERCICIO	- 4.784.154.240	- 2.820.217.736
CONVERGENCIA IFRS	- 311.973.507	- 311.973.507
BIENES EN COMODATO	25.052.090.728	24.746.000.351
BIENES EN COMODATO	25.052.090.728	24.746.000.351

Fuente : Corporación Municipal de Viña del Mar

8.2 Estados de Resultados (Ingresos/Gastos)

NOMBRE DE LA CUENTA	2020	2021
INGRESOS	75.256.725.395	86.730.524.487
INGRESOS OPERACIONALES	72.254.269.675	82.321.087.014
APORTES MUNICIPALES	7.947.552.722	10.600.000.000
INGRESOS DE EDUCACIÓN	30.703.057.093	31.779.792.696
INGRESOS JUNJI	465.236.988	469.136.256
INGRESOS SALUD	30.224.957.535	34.807.800.243
INGRESO CEMENTERIO	343.343.920	411.663.925
INGRESO GUBERNAMENTAL ADICIONAL	1.828.061.537	3.095.577.220
INGRESO DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	742.059.880	1.157.116.674
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.002.455.720	4.409.437.473
INGRESOS POR DONACIÓN	2.330.000	
OTROS INGRESOS	3.000.125.720	4.396.825.924
INGRESO POR VENTA DE ACTIVOS		12.611.549
GASTOS	80.040.879.635	89.550.742.223
GASTOS OPERACIONALES	77.739.262.020	86.517.342.261
GASTO EN PERSONAL	69.690.834.709	78.871.718.048
GASTOS EN FUNCIONAMIENTO	8.048.427.311	7.645.624.213
GASTOS NO OPERACIONALES	2.301.617.615	3.033.399.962
OTROS SERVICIOS	1.118.884.396	1.468.308.895
OTROS GASTOS	1.182.733.219	1.565.091.067
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 4.784.154.240	- 2.820.217.736

Fuente : Corporación Municipal de Viña del Mar

Notas a los Estados Financieros

- Podemos señalar que existe una deuda de MM\$4.890 en Cotizaciones Previsionales de funcionarios y descuentos varios. Respecto al Área de Educación se verifica la retención de subvenciones por MM\$1.984, a raíz de la deuda previsional indicada.
- Existe un monto de MM\$4.083.- en Facturas por Pagar correspondientes a los Sectores Salud, Educación y Administración Central que datan desde el 2010 a la fecha. Se sugiere establecer un Plan de Pagos gradual, según generación de flujo.

ÁREA	SALDO TOTAL POR PAGAR	PORCENTAJE
CEMENTERIO	\$ 14.711.136	1,3 %
ADMINISTRACIÓN	\$ 447.406.993	45,2 %
EDUCACIÓN	\$ 601.505.891	17,8 %
SALUD	\$ 3.020.350.655	35,7 %
TOTAL GENERAL	\$ 4.083.974.675	100,0 %

- Las Provisiones consideran, de Licencias Médicas de difícil recuperación por MM\$1.318, Saldos de Valores a rendir de Fondos Fijos por MM\$ 103.000, y Feriados Proporcionales por MM\$ 2.202.
- En términos de Endeudamiento, la CMVM tiene comprometida deuda de largo plazo por un monto de MM\$2.423 que corresponde a Anticipos de Subvención de Educación (plazo de 13 a 144 meses) y préstamos del Ministerio de Salud por MM\$1.297 (plazo de 13 a 54 meses)



COMITÉ EDITORIAL

Memoria 2021

Corporación Municipal para el Desarrollo Social

Textos

Susan Andurandeguy Megías

Fotografías

Rodrigo Baquedano · Adobe Stock

Ilustraciones

Adobe Stock

Diseño

E. Pamela Toro Orellana

Viña del Mar, 2023



Corporación Municipal
Viña del Mar
para el Desarrollo Social

MÁS INFORMACIÓN:

